6. EDUCACIÓN MORAL, PARA LACONVIVENCIA Y LA PAZ

Luis Rodero Garduño

APARTADO 1: JUSTIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN GENERAL DEL TRATAMIENTO DEL TEMA EN LA ETAPA EDUCATIVA

El objetivo de este capitulo es ofrecer propuestas de trabajo basadas en el Curriculum de Educación Primaria para la Educación Moral, Educación para la Convivencia y Educación para la Paz. Estas propuestas se basan en el Curriculum de Educación Primaria para Andalucía.

Algunos de estos temas no estaban presentes hasta ahora en la normativa educativa de nuestro país, y dependían exclusivamente de las iniciativas renovadoras de los profesores y profesoras interesados en su difusión. Otros aparecían de forma dispersa o esporádica y no se les reconocía su importancia dentro del marco curricular. La LOGSE ha subrayado la necesidad de trabajar estos aspectos en pie de igualdad con otros tipos de contenidos. Lo que hace necesario aportar elementos para que los Centros realicen una reflexión sobre qué y cómo enseñar estos temas, ya que de lo contrario corren el riesgo de quedar olvidados en el cajón de las buenas intenciones sin llevarse nunca a la práctica de las aulas de forma generalizada.

Antes de detallar las propuestas de desarrollo curricular de la Educación Moral y Cívica, para la Convivencia y la Educación para la Paz es necesario definir con precisión cada uno de los términos citados, establecer las relaciones existentes entre ellos y el papel que debe ocupar cada uno en el curriculum escolar. El profesorado se ha visto con frecuencia inundado de nuevos términos (Educación para la Paz, Derechos Humanos, para la Comprensión Internacional, Educación Ética, para la no-violencia, para el Consumo, etc. etc.) sin tener una idea clara de qué había que hacer sobre cada tema, cuándo había que hacerlo, y si debía de hacer todo lo propuesto, o por el contrario, unas propuestas eran excluyentes de otras, o se incluían unas en otras. Esta confusión se ha visto reforzada por las limitaciones de los modelos conceptuales de estas nuevas propuestas que han llevado, con frecuencia, más a desarrollar con detalle las sugerencias propias aisladas del resto del curriculum que a explicar cómo se articulan con lo que ya se hace en las escuelas, y con las otras iniciativas renovadoras.

Por todo lo anterior es necesario responder a preguntas como las siguientes: ¿Qué son la Educación Moral y Cívica, la Educación para la Convivencia y la Educación para la Paz? ¿Qué relaciones tienen entre si? ¿Qué presencia debe tener cada una de ellas en el curriculum de la Educación Primaria? ¿Por qué hay que incluirlas en dicho curriculum?. Sugerir respuestas a todo ello es lo que intentamos con el presente trabajo, que ofrece asimismo ideas prácticas de desarrollo curricular en estos temas.

1.1. PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN MORAL EN LA ESCUELA

La Educación Moral es, a nuestro juicio, el concepto más amplio de los citados ya que hace referencia a todas las actuaciones educativas relacionadas con el desarrollo valorativo de los alumnos y alumnas.

Pese a que con frecuencia las escuelas primarias actuales parecen estar centradas en la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades instrumentales (especialmente la lecto escritura y el cálculo), una mayoría cada vez más amplia de maestros y maestras ha descubierto la importancia y conveniencia de dedicar una atención sistemática a la formación moral de sus alumnos y alumnas. Aunque las genéricas declaraciones de intenciones sobre la formación integral de las personas que aparecen al frente de muchos Planes de Centro, no se suelen traducir en programas concretos de intervención, numerosas experiencias docentes van abriendo camino a una nueva Educación Moral, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, plural y critica.

Si bien es cierto que, aunque determinados aspectos de la Educación Moral como la Paz, los Derechos Humanos, la no discriminación sexual y otros que han ganado protagonismo en nuestras escuelas, con frecuencia tienen un cierto carácter extraescolar y de celebración puntual y aislada del resto del trabajo del curso, se van extendiendo las opiniones que reclaman una integración total de la Educación Moral en el Curriculum, como una dimensión más de la tarea de enseñanza y como un tiempo y esfuerzo específicos de formación.

En los libros de texto y materiales didácticos y curriculares aparece igualmente esta dualidad. Mientras en cierto número de ellos la Educación en Valores ocupa un lugar marginal en las actividades propuestas, y con frecuencia nos da la sensación de ser un añadido artificialmente incorporado al núcleo central de actividades, en los últimos años ha ido creciendo progresivamente una oferta de nuevos materiales de gran utilidad para los Centros que deseen desarrollar un curriculum que contemple la Educación Moral. La Guía de Recursos que aparece al final del Capitulo es una muestra de esta oferta cada vez más amplia.

Por último es importante resaltar que, pese a que para algunos la Escuela debe mantener una actitud de neutralidad ante los problemas relacionados con los valores, las actitudes y los hábitos de conducta, en la Escuela se hace Educación Moral continuamente. Como han demostrado los sociólogos del curriculum la faceta oculta o implícita de éste se encuentra llena de mensajes a los alumnos y las alumnas sobre cómo deben pensar y comportarse para tener éxito en la institución escolar y, en el futuro, en la vida social. (“Estas adquisiciones, del curriculum oculto, sin embargo, nunca llegan a explicarse como metas educativas a lograr de una manera intencional. El curriculum oculto empieza a incidir en un reforzamiento de los conocimientos, procedimientos, valores y expectativas más acordes con las necesidades e intereses de la ideología hegemónica de ese momento sociohistórico”. (TORRES, J. 1991). Se puede afirmar que una de las funciones centrales de la Escuela es la configuración de una determinada forma de ser y de pensar, más allá de la instrucción elemental que da forma a las tareas escolares.

Estos hechos nos plantean una exigencia curricular a la que se intenta dar respuesta, al menos parcialmente, desde este texto: dada que la Educación Moral está ya presente en el curriculum, sea de forma intencional u oculta, es necesario hacerla lo más consciente y sistemática posible, poniendo los medios didácticos adecuados para que se desarrolle en la dirección marcada por las finalidades educativas que nos tracemos en el Centro Escolar. Afirmaríamos que, dada que la neutralidad es posible, hay que hacer explícito lo implícito, y comprometerse en formar corazones, no sólo cabezas en las escuelas.

1.2. MODELOS DE EDUCACIÓN MORAL

¿Es esto una llamada al adoctrinamiento, sea del signo que sea? De ninguna manera es ésta nuestra intención. Entre la imposición de unos valores y pautas de vida determinados y el relativismo moral, existe una tercera vía para la Educación Moral. Por una parte consideramos incompatibles con el espíritu que impregna la LOGSE los modelos tradicionales de Educación Moral que han dominado en las escuelas en otros tiempos, y que aparecen con frecuencia en las actuales a través del curriculum oculto, caracterizados por la imposición de una determinada normativa ética a los alumnos y alumnas, que se presenta como la única correcta y valiosa. Esta moral indiscutible e inmodificable se apoya siempre en algún tipo de autoridad y tiende a formar personas de mentalidad sumisa, no democrática y dispuestas a seguir acríticamente los modelos de pensamiento y vida propuestos por otros.

Esta visión de la Educación Moral es incompatible con la concepción democrática de la sociedad y con desarrollo autónomo de las personas y los grupos, pero necesariamente debe sustituirse por la idea de que no parece haber ningún acuerdo moral entre las personas, y que por tanto los alumnos y alumnos no tienen por qué construir criterios morales propios, ni preocuparse por las cuestiones de valor que subyacen en los problemas de convivencia científicos o medioambientales a los que se enfrentan nuestra sociedad. La complejidad progresivamente mayor de todos estos problemas hace cada día más necesaria existencia de ciudadanos con criterios claros de acción social y responsabilidad colectiva ante las nuevas. situaciones a las que nos vemos enfrentados.

1.3. UNA EDUCACIÓN MORAL PARA LA CONVIVENCIA

Entre la moral autoritaria y el relativismo proponemos trabajar la Educación Moral como una de las vías fundamentales de desarrollo de la persona, adoptando la orientación que M. MARTÍNEZ y J. M. PUIG define como "una educación moral basada en construcción racional, y autónoma de principios y normas universales" (MARTÍNEZ" M y PUIG, J.M. 1989: Educación Moral y Democracia. Laertes, Barcelona Pág. 29. Más adelante afirman los citados autores: " Un modelo de estas características no defiende determinados valores absolutos, pero tampoco es relativista Afirma que no todo es igualmente bueno, y que hay posibilidades basadas en la razón, el diálogo y el afán de valor de determinadas algunos principios morales mínimos de carácter abstracto y universal".Ibídem, pág. 31.). La Educación Moral tendría dos tareas fundamentales:

1. Ayudar a los alumnos y alumnas a construir una Ética para la Convivencia que 1es permita desenvolverse en el complejo mundo actual:

Aunque hay problemas de valoración que tiene una vertiente casi estrictamente personal, consideramos que la dimensión social es la predominante, y que no ha problemas que afecten al Yo en exclusiva. En un mundo tan estrechamente interrelacionado como el nuestro, el problema ético es la creación de una convivencia basada en la justicia, la paz y la cooperación. Esta construcción debe trabajarse con los alumnos y alumnas a través de tres ejes:

a) Conocer los problemas éticos más significativos.

b) Construir los valores, normas y actitudes que den una respuesta constructiva y facilitadora de la Convivencia a los problemas planteados.

c) Desarrollar las habilidades (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) necesarias para la resolución de los problemas éticos que les conciernen, llevando a la práctica los valores propios.

2. Desarrollar en los alumnos y alumnas las habilidades necesarias para que puedan autoconstruir y reconstruir permanentemente, a lo largo de sus vidas, su código ético:

No podemos olvidar que los alumnos y alumnas de Educación Primaria se verán enfrentados en el futuro a numerosas situaciones problemáticas, generadas por la dinámica de cambio de las sociedades y por su propia evolución psicobiológica. Si nos limitamos a facilitar la adquisición de determinados valores y actitudes los alumnos y alumnas se encontrarán sin recursos para renovar sus códigos morales y adaptarlos a los nuevos desafíos que se les planteen. Para evitarlo los niños y las niñas deberán "Aprender a Aprender", es decir, adquirir las habilidades necesarias para seguir profundizando por sí mismos en su autoconstrucción moral. Esto será posible si ayudamos a los alumnos y alumnas a desarrollar la capacidad de:

a) Reconocer e investigar problemas de valor en las actuaciones y realidades humanas, especialmente en las que se vean directamente implicados.

b) Construir autónomamente los propios valores y actitudes. por medio de la razón critica y del diálogo con los otros, así como a mantener el propio código moral abierto a la revisión y la reformulación permanente.

c) Impregnar la práctica cotidiana de los valores propios, asumiendo como principio de coherencia entre pensamiento y acción.

La Educación para la Convivencia aparece, por tanto, como la orientación concreta de la Educación Moral que proponemos. Una convivencia guiada por un código ético construido con el diálogo, el encuentro con las otras personas y la construcción de un espacio común de regulación de los problemas vitales. Podemos decir que una de las aportaciones de la Educación Moral seria dar las pautas y los instrumentos para crear la Convivencia.

1.4 CONSTRUIR LA CONVIVENCIA DESDE LA PAZ

¿Puede proponer la Escuela unos determinados valores para guiar la Convivencia sin caer en el adoctrinamiento? En caso afirmativo, ¿cuáles serían esos valores?. En relación con la primera pregunta hay que considerar no tanto el hecho de que se planteen una serie de valores en la Educación como la forma en que se plantean. Ya hemos visto que es imposible realizar un proceso formativo aséptico. Lo importante es que toda propuesta moral, todo modelo de convivencia se presente abierto a la reflexión, la crítica y el diálogo; que se fomente la autonomía de los sujetos para tomar sus propias decisiones y que se respete la pluralidad y las minorías. Se trata de potenciar los dos ejes que se han indicado más arriba: la propuesta Ética y la autoconstrucción de la Ética propia.

Si esto es así, y por tanto es legitimo hacer una Educación Moral desde la Escuela que plantee determinados valores como punto de partida para el trabajo de construcción moral, uno de los criterios básicos sobre los que se puede construir Ética de la Convivencia en nuestras escuelas es sin duda el de la Paz.

1.5. PAZ: UNA SOLA PALABRA, DIVERSOS PROYECTOS

E1 concepto de Paz es uno de los que alcanzan probablemente mayor grado de consenso social en nuestro mundo. Todos deseamos y defendemos la paz. Nadie se manifiesta abiertamente en contra de ella, pese a lo cual fácilmente podemos ver que no es precisamente un valor que guíe la convivencia diaria, tanto a nivel de relaciones personales como entre los grupos sociales y los estados. Esta contradicción entre el valor y la realidad se debe en ciertos casos a una instrumentalización interesada del concepto, pero en muchas ocasiones se trata más bien de una polisemia de la palabra que permite que, entendiendo las personas o los grupos sociales por paz realidades y aspiraciones muy diferentes e incluso contradictorias, se utilice el mismo término para designarlas. Además existen discrepancias fundamentales respecto a cuáles son los procesos adecuados para alcanzar la paz, es decir, en relación a cómo construir el valor en la realidad. Por último hay que tener en cuenta que para muchos que propugan la paz no es la paz para todos, sino sólo o especialmente para algunos (ellos mismos, su familia, su clan, su país, su grupo social, etc.).

Resumiendo podemos decir que, aunque existe consenso social sobre el valor, hay gran diversidad, e incluso discrepancias, en los proyectos que lo concretan y desarrollan. En las distintas propuestas y experiencias sobre Educación para la Paz encontramos también reflejada esta variedad de enfoques, ya que cada una pone especial énfasis en un aspecto específico (la justicia, la igualdad, el desarrollo, el desarme, etc.) (La misma trayectoria histórica muestra esta pluralidad de enfoques). Los primeros planteamientos de Educación para la Paz, surgidos alrededor del Movimiento de la Escuela Nueva y su Congreso de 1927, ponen el énfasis en el rechazo a la guerra y en conocimiento internacional. La ONU. y la UNESCO plantean desde la década de los 50 proyectos en los que se insiste en la comprensión internacional, los derechos humanos y el desarme. Desde la Investigación para la Paz surgida en los años 60 se hace insistencia en los conceptos de conflicto y desarrollo, tema este propuesto también por las ONGs, comprometidas en la problemática del Hemisferio Sur. La no-violencia ha aportado a la Educación para la Paz ideas como desobediencia a las normas injustas, la autonomía, la autoestima, etc. Así pueden verse las diversas aportaciones como acentos puestos en diversas dimensiones del concepto paz. Puede ampliarse esta idea en el detallado trabajo de JARES, X 1991: Educación para la Paz. Popular, Madrid Págs. 1l-93).

De todo esto se deducen tres consecuencias de gran importancia para una Educación Moral orientada hacia la Paz:

1. No se puede optar por la paz en términos vagos y genéricos, sino que se requiere una definición, una toma de postura que concrete de qué paz estamos hablando a los alumnos y alumnas, qué valor queremos construir y a través de qué proyecto.
2. Es necesario someter al análisis crítico el propio concepto de paz y concretarlo en realidades, procesos y ámbitos de aplicación.
3. El valor paz no es compatible con cualquier otro tipo de valores, sino que forma un entramado con otros valores, ligados entre si y que se exigen unos a otros. Así Educar para la Paz exige también formar en el espíritu critico, la capacidad de dialogar, 1a veracidad y la coherencia medios-fines, la justicia, etc. No es compatible la Educación para la Paz con cualquier proyecto moral, ni con cualquier orientación de la Escuela; al contrario, la Paz cuestiona una serie de valores que le son contrarios y que se encuentran presentes en los procesos sociales y educativos (individualismo, competitividad, insolidaridad, discriminación, etc.)

1.6. PAZ Y CONFLICTOS

La idea de Paz, como acabamos de ver, no es unívoca, sino que coexisten muy diversas concepciones. Tradicionalmente se ha considerado (y para la mayoría sigue siendo la acepción principal) la paz como la ausencia de guerra entre estados o, en un sentido más general, la ausencia de violencia física en las relaciones personales o sociales. También se considera paz la ausencia de tensiones o la tranquilidad, el reposo y el sosiego. Todas estas ideas tienen en común una visión de la paz como la *negación* de algo no deseado y el asociarla a lo *estático*. Este concepto de **paz negativa** (paz = no guerra, no violencia, ...), como se le llama frecuentemente, ha sido ampliado y completado por nuevos enfoques en los que se define la **paz positiva** (paz = si cooperación, sí igualdad, ...), como situaciones de elevada justicia y reducida violencia asociándola a conceptos como el desarrollo humano, la cooperación, la igualdad en las relaciones, el respeto a los derechos de todos, etc.

Además, y esto supone una opción fundamental para la propuesta de Educación Moral, la Paz se asocia a una nueva visión del conflicto. Esto da un carácter dinámico a la paz, que ya no es tanto una situación como un proceso, una manera de abordar las realidades conflictivas de la existencia de modo que se impulsen nuevas construcciones sociales más justas y menos violentas. Esto exige una nueva visión del conflicto, habitualmente considerado como algo malo en sí mismo y que se debe evitar por todos los medios, para redescubrirlo como una realidad compleja en la que lo negativo no es la presencia o ausencia de conflicto en sí, sino la manera de afrontarlo. Como señala LEDERACH "el conflicto es esencialmente un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para 1a vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo". (LEDERACH, J.P. 1983:Educar para la Paz. Fontanera, Barcelona, Pág. 45. En el mismo contexto recuerda LEDERACH que lingüísticamente, para la cultura china, la palabra conflicto es la síntesis paradójica de dos antagónicos: es el desafío de unir la oportunidad con el peligro.)

El conflicto puede ser un reto, fuente de evolución y crecimiento si los sujetos saben abordar el problema que los enfrenta por un proceso que les lleve a soluciones más justas y equilibradas, utilizando medios no dañinos para regularlo.

Una idea de notable utilidad didáctica es la diferenciación entre estructura y tema del conflicto. Esta visión parte de la idea de que muchos conflictos, aunque se dan en diferentes escalas (interpersonal, familiar, escolar local, internacional), poseen estructuras semejantes. Varía el tema, permaneciendo una dinámica común. Por ejemplo en un conflicto complejo como el racismo habría que distinguir el tema, compuesto por los datos del problema, (flujos migratorios, desequilibrios económicos, pautas culturales, aspectos jurídicos, hechos concretos de racismo etc.) y la estructura, las actitudes -en este caso destructivas- presentes en la dinámica del conflicto: la consideración de lo diferente como inferior y la desigualdad en la distribución; de bienes y derechos en función de criterios arbitrarios pero autojustificados. Esas dos estructuras-claves pueden encontrarse presentes en conflictos mas cercanos al alumnado como las relaciones en la propia clase, lo cual permitir abordar el racismo en su dinámica de base, al trabajar esos problemas.

1.7. LÍMITES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Pese a la importancia que le damos a la Educación para la Paz como uno de los ejes de la Educación Moral; conviene resaltar dos limitaciones de la propuesta que hacemos. La primera es que la paz no es suficiente por definir todo un proyecto de formación de la persona y de la convivencia. Hay otros valores-eje de importancia, y no deben ser olvidados magnificando el concepto de paz más allá de sus límites. Esto además perjudica a la propia Educación para la Paz, que queda diluida al exagerar la amplitud del concepto y se presta a manipulaciones y confusiones. Decir que todo es Educar para la Paz es como no decir nada.

La segunda observación está en relación con la anterior: el alto consenso social que existe alrededor de la palabra Paz hace que se tienda a convenirla en un valor absoluto e intangible, pese a las discrepancias de fondo. Pero esto no puede ocurrir dentro de la Educación Moral que presentamos, ya que se ha renunciado a los códigos éticos universales e inamovibles. Por lo tanto el propio concepto de paz debe ser sometido a la critica y el diálogo, y la posibilidad de diversas opciones debe quedar en todo momento abierta para los alumnos y alumnas.

1.8. RASGOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MORAL EN LA E. PRIMARIA

(Puede ampliarse este apartado en el libro ya citado de M. MARTÍNEZ y J.M.. PUIG.)

La Educación Moral ha de tener una orientación especifica, adaptada al nivel psicoevolutivo que corresponde a la etapa educativa de la Enseñanza Primaria. Estas características propias de la Etapa nos facilitan orientaciones metodológicas y nos sirven para hacer hincapié en determinados aspectos de la Educación Moral. A lo largo de los años que conforman la Primaria los alumnos y alumnas van evolucionando sus capacidades intelectuales y paralelamente desarrollan su criterio moral, evolucionando de la heteronomia hacia un mayor grado de autonomía en los juicios y las conductas. Dicha evolución, que es progresiva y no culmina con el final de la etapa, sino que prosigue hasta la edad adulta, puede resumirse en los siguientes rasgos:

I. La perspectiva social:

La forma en que los niños y niñas de esta edad se ven en relación a si mismos y a los otros pasa de una percepción social de un conjunto de individuos concretos y aislados a una perspectiva que, si bien sigue siendo individual, se percibe en relación con otros individuos. con los que contempla cada vez más interacciones.

Esta evolución nos permite plantearnos actuaciones tendentes al desarrollo moral que promuevan en el alumno el conocimiento y la comunicación con los demás, la valoración de las aportaciones de otros y el desarrollo de la empatía.

II. Paso del Egocentrismo a la Cooperación:

En los alumnos y alumnas de esta etapa se va produciendo un incremento de su capacidad de cooperación, gracias al descentramiento de perspectivas que hemos indicado. Es importante recordar que egocentrismo no significa egoísmo, término con un matiz valorativo y peyorativo, sino simplemente la perspectiva desde la que el niño planea su acción en el mundo en relación a los demás durante una determinada etapa, y que no puede ser otra dada su nivel de desarrollo evolutivo.

La actuación pedagógica más interesante en relación con este rasgo del proceso evolutivo sería favorecer las aportaciones a la construcción del grupo y la comunidad, ofertando tareas cooperativas, facilitando la identificación con un nosotros, etc.

III. Evolución de las normas:

A. Paso de las reglas inmodificables, procedentes del adulto, a las reglas como convenios sociales, pactos.

B. Evolución desde una descoordinación en el juego y la actividad colectiva, (“juegan juntos pero juegan solos”) a una mayor coordinación y control mutuo . Esto se debe al cambio de perspectiva social indicado, que les permite ir compartiendo normas comunes, en función de las necesidades de la actividad y no por una autoridad que las impone “desde arriba”

Esta evolución del concepto de norma permite la utilización como recursos para la Educación Moral de los Juegos Cooperativos y de Reglas cada vez más complejas. Asimismo puede introducirse progresivamente, para potenciar el proceso, la elaboración consensuada de las normas de grupo.

IV. Evolución del Juicio Moral:

Los juicios morales, que en un principio lo realizan los niños y niñas según los resultados de la acción (“algo es malo si la consecuencia es mala, sea cual se la intención”), van teniendo cada vez más en cuenta la intención del actor (“algo es malo si se pretende dañar a alguien”).

Asimismo la idea de la justicia evoluciona desde la pura y simple aplicación de las normas "paternas", es decir, la justicia como Ley, a una visión más preocupada por lo equitativo, por el hecho de que cada cual reciba "lo suyo", lo que le corresponde según sus acciones.

La imagen de las sanciones también cambia desde una idea expiatoria (se debe sufrir una sanción severa, independientemente de la gravedad del acto realizado), característica de los niños y niñas más pequeños, hacia un concepción de sanciones por reciprocidad (reparar el daño causado o experimentar las consecuencias de la acción en si mismo).

Las implicaciones pedagógicas de lo anterior para el desarrollo de la Educación Moral son de gran interés. Tenemos la posibilidad de iniciar a los niños y niñas en la evaluación de situaciones y problemas, introducir matices por el diálogo y el razonamiento en la aplicación de normas y abordar estrategias de regulación de conflictos.

V. Motivación de la acción:

El motivo de las acciones infantiles pasa progresivamente del interés exclusivo por la satisfacción de las propias necesidades a preocuparse también por la satisfacción de las necesidades de los demás. Esto exige potenciar la actitud de solidaridad con los otros, pero cuidando a un tiempo salvaguardar la autonomía personal para no caer en la dependencia de los deseos y criterios de los otros.

Cuadro Conceptual de la Propuesta de Educación Moral

Una Educación Moral como la que proponemos supone el desarrollo de una serie de aspectos específicos (valores, actitudes, conductas, etc.) en los alumnos y alumnas, que servirán para construir su Ética de la Convivencia y para mantener abierto un proceso de reformulación de dicha ética. Estos aprendizajes se estructuran en tres niveles o dimensiones concéntricas, más o menos cercanas a la realidad cotidiana de los niños y niñas:

1) El desarrollo integral de las personas (de sí mismo y de los otros).

2) El establecimiento de relaciones humanas constructivas en los grupos cercanos.

3) El desarrollo de la comunidad y el medio global.

Son tres espacios de aprendizaje moral, y el paso de uno a otro permite ampliar perspectivas y descubrir realidades cada vez más amplias.

En cualquiera de los niveles citados se pueden clasificar dichos aprendizajes morales en tres categorías. por las que el desarrollo moral favorecerá :

1) El Reconocimiento de la realidad social (tomar conciencia del binomio "Existo-Existen").

2) La adopción de posturas ante la realidad de Respeto y Estima (por la conciencia de la idea "Soy valioso, son valiosos").

3) Y, por último, la acción en la realidad social, guiada por el espíritu de Construcción Común ("Me desarrollo - Ayudo al crecimiento de los otros").

Una presentación sintética del conjunto de los aprendizajes morales, que servirá como esquema para el análisis del Decreto de Curriculum para la Educación Primaria, es la siguiente:

	PERSONAS	GRUPOS	COMUNIDAD GLOBAL
RECONOCI-MIENTO ("Existo-Existen")	- Conocimiento de las diversas facetas del si-mismo propio y de los otros.	- Comunicación. - Participación. - Expresión. - Relaciones afectivas.	- Conocer la propia cultura. - Conocer otras culturas. - Conocer los problemas del medio natural y humano. - Actitud crítica ante la realidad.
REPETO Y ESTIMA ("Soy valioso -Son valiosos")	- Autoestima. - Confianza.	- Empatía. - Respeto. - Aceptación. - Valoración aportaciones de otros.	- Identificación con la cultura propia. - No discriminar. - Evitar estereotipos. - Valorar lo relacionedo con otras culturas.
CONSTRUC-CIÓN COMÚN ("Me desarrollo-Ayudo a otros")	- Creatividad. - Cuidado de sí mismo y de la salud. - Autonomía. - Sensibilidad. - Calidad de vida.	- Solidaridad. - Cooperación. - Responsabilidad. - Aceptación de normas comunes. - Resolución de conflictos.	- Aportación a la comunidad. - Intercambio cultural. - Actuación ante los problemas comunes.

APARTADO 2: TRATAMIENTO DEL TEMA EN LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA Y EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Se presentan a continuación, de entre los Objetivos de Etapa y Área que aparecen en el Curriculum de Educación Primaria, aquéllos que recogen aspectos de la propuesta de Educación Moral centrada en la Convivencia y la Paz que presentarnos. En el primer cuadro se presenta una selección de los Objetivos de Etapa, indicando en las columnas de la derecha a cuál o cuáles de los tres niveles señalados en el apartado anterior hacen referencia: Desarrollo Integral de las Personas (PERS.), Relaciones Humanas en los Grupos (GRUPOS) y Problemática y Desarrollo de la Comunidad (COMUN.). En los tres cuadros posteriores aparecen lo Objetivos de las distintas Áreas clasificados de manera orientativa en cada uno de los tres bloques. Como puede apreciarse, algún objetivo aparece en más de un cuadro, para incidir en dos aspectos de forma simultánea Se sigue la numeración de Objetivos del Decreto, y las siglas utilizada para las Áreas son las siguientes:

CM: Conocimiento del Medio.

L: Lenguaje.
M: Matemáticas.
EA: Educación Artística.
LE: Lengua Extranjera.
EF: Educación Física.

OBJETIVOS DE ETAPA
a) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.
b) Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecía las relaciones afectivas.
c) Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.
d) Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas.
e) Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
f) Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía, y contribuir a su conservación y mejora.
g) Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
j) Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.

OBJETIVOS DE ETAPA PERSONAL
k) Identificar, plantear y tratar de resolver interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando diversas fuentes de información y los conocimientos y recursos materiales disponibles, así como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.
1) Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y 1a convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos.

2 2. OBJETIVOS DE AREAS

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
CM 1. Adquirir los conocimientos. actitudes y hábitos que permitan comportarse de forma saludable y equilibrada en relación a los requerimientos del medio y de los demás, conduciéndose progresivamente como seres autónomos y examinando y eliminando riesgos para la salud.
EF 4. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades matrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
EF 6. Conocer y valorar diferentes formas de actividad física, participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrollan.
M 7. Apreciar la importancia de la actividad matemática en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y desarrollar actitudes y hábitos de confianza, perseverancia, orden, precisión, sistematicidad...
EA 9. Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, disfrutar con su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.
L 2. Construir y expresar mensajes orales. escritos y distintos tipos de mensajes considerando signos de diferentes códigos, de acuerdo con las finalidades y situaciones comunicativas, potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.
L 5. Conocer y usar los medios de expresión corporales con objeto de desarrollar las actitudes de desinhibición e interacción afectiva, la capacidad de comprensión critica y la libertad y riqueza expresivas.
L 6. Desarrollar el placer de leer y escribir mediante la oferta de actividades que favorezcan la expresión libre de sus propias vivencias, y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
EA 4. Expresarse y comunicarse produciendo mensajes diversos utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos así como sus técnicas especificas.
EF 5. Dosificar el esfuerzo en función de sus posibilidades y de la naturaleza de la tarea.
EF 8. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida

RELACIONES HUMANAS EN LOS GRUPOS
CM 4. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.
CM 2. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personalidad, etc.)
L 4. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
EA 5. Realizar actividades artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en el desarrollo del proceso.
EF 1. Participar en juegos y otras actividades. estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás.
EF 2. Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física.
EF 7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas, estados de ánimo, y comprender mensajes expresivos de ese modo.

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
CM 3. Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía para identificar los elementos y rasgos básicos que lo caracterizan en el conjunto de las Comunidades del Estado.
CM 4 Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.
CM 5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
CM 10. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar críticamente su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones adecuadas para que el desarrollo tecnológico se oriente hacia una mayor calidad de vida.
EA 10. Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural.
L 3. Valorar y hacer un uso reflexivo de la modalidad lingüística andaluza en sus diferentes modos de expresión, en el marco de la realidad plurilingüe del Estado Español y de la sociedad como un hecho cultural enriquecedor.
L 9. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
EA 8. Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido y los contextos en los en que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.
LE 6. Mostrar actitudes abiertas de comprensión y respeto hacia otra lengua, sus hablantes y su cultura

APARTADO 3: RELACIONES DEL TEMA CON EL ÁREA DE CONTENIDOS

Se presenta a continuación una selección de los contenidos propuestos en el Decreto de Curriculum relacionados con la Educación Moral para la Convivencia y la Paz, agrupados en los tres bloques presentados en el cuadro conceptual: Desarrollo Integral de las Personas, Relaciones Humanas en los Grupos y Problemática y Desarrollo de la Comunidad. Esta clasificación es claramente orientativa, para facilitar el acceso a la gran cantidad de contenidos que aparecen recogidos. Algunos de dichos objetivos podrían aparecer quizás en más de un apartado, pero se ha elegido el que parece más significativo. (Las citas son textuales según Decreto de Curriculum de Educación Primaria. Las referencias entre paréntesis aluden al Anexo II, e indican el Área de Conocimiento correspondiente,, según la clave ya utilizada en el apartado de objetivos, y el número de Núcleo de Contenidos, dentro de dicha Área, en la que aparece cl texto citado. Por ejemplo, CM 12 quiere decir Área de Conocimiento del Medio, Núcleo de Contenidos 12; Salud, relaciones con los demás y Educación Sexual.)

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
Relación de la idea de calidad de vida con determinadas formas de ocio agradables y creativas. (CM, 4)
El conocimiento de sí mismos y de los otros como sujetos psicológicos complejos que poseen una identidad que les diferencia de cualquier otro ser humano.
El desarrollo de la identidad propia y la de los otros como sujetos que poseen formas diferenciadas de comportarse, sentir y comprenderse a sí mismos y al mundo. (CM, 6)
La aceptación de uno mismo y de los otros con sus características propias y diferenciadoras. (CM. 6) Se procurará que los niños y niñas avancen en la adquisición de una autoestima adaptada á sus capacidades y competencias reales. (CM, 6) Refiriéndonos específicamente a la educación sexual, en esta etapa se pretende desarrollar la capacidad de querer y ser querido, fomentando la autonomía y el desarrollo de la confianza personal y el respeto y la tolerancia en relación con los demás. (CM, 12)
El conocimiento de los roles propios, y de los otros, vinculados a la edad y al sexo. así como otros papeles derivados de la pertenencia a diferentes grupos sociales (familia, grupos de iguales, instituciones laborales y políticos, etc.) En cuanto a los roles ligados a 1a edad, se trata de conocer las características físicas y psico-sociales de las personas en distintos momentos de su vida y el desarrollo de actitudes y comportamientos de consideración, respeto y ayuda hacia las personas en momentos particularmente vulnerables de su desarrollo, tales como niños y ancianos. Se promoverá, de este modo, el conocimiento de las características propias de la infancia y de sus necesidades y derechos especiales, así como desarrollar en los niños y las niñas actitudes de colaboración y ayuda a otros niños y niñas en sus fases más tempranas. Los mismos objetivos serán generalizables hacia ancianos y personas con minusvalías de cualquier signo. Se trata de que los niños y niñas incluyan en su autoconcepto y en el concepto que elaboran de otras personas los roles que implica la pertenencia a un grupo sexual desde una perspectiva de superación de los estereotipos rígidamente definidos en nuestra sociedad. (CM, 6) ... (la construcción de nociones sexuales específicas que)... favorezcan un desarrollo igualitario entre los sexos, reflexionando y analizando el por qué de la discriminación de las mujeres en nuestra cultura. (CM. I2)
Control del propio cuerpo, cuidado e higiene corporal. (CM, 10)
Se trata de que niños y niñas vayan tomando conciencia de que determinadas actitudes y hábitos contribuyen a un desarrollo individual más grato y saludable, a la vez que se fomenta el componente social que supone la higiene y los hábitos de aseo. Se pretende, ante todo, que los alumnos y alumnas dispongan de elementos de juicio, informaciones pertinentes y un conjunto de actitudes que les permita entender el carácter dinámico y adaptativo de la salud. (CM, 10)

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
Se trata de que los niños y niñas vayan integrando unas actitudes y destrezas personales que orienten responsablemente su vida afectiva y emocional y se superen los posibles estados de bloqueo, de inhibición o de desequilibrio emocional.(CM, 12)
... (Con la utilización de herramientas se irá) estableciendo (...) la adquisición de hábitos de trabajo: orden, limpieza, serenidad... (CM, 13)
Esta ampliación de las posibilidades expresivas de alumnos y alumnas ha de ir acompañada del desarrollo de su autoafirmación y de la confianza en sí mismos, especialmente en las situaciones de expresión en público. (L, 1)
Se deberán promover actitudes de autoexigencia por parte del alumno para lograr una mejor comunicación a través de la claridad, el orden y la limpieza de sus textos. (L, 2)
Se concederá la máxima atención a la contextualización de estos conocimientos. potenciando la sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, (...), reflexionando sobre la utilidad de los números y comentado el lugar que ocupan en nuestra cultura. (M, 1) ... Los alumnos tomarán conciencia de la importancia de las mediciones y estimaciones en la vida cotidiana. (M, 4)
Se desarrollará el gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados. (M, 2) ...(Desarrollar) el gusto por la precisión en las mediciones. (M, 4)
El aprendizaje de estos contenidos puede verse favorecido o inhibido en función de las disposiciones y actitudes que los alumnos generen ante ellos. Consecuentemente, se estimulará su aprecio y valoración, la confianza en la propia capacidad para resolver cuestiones operativas y la utilidad y economía que suponen estos procedimientos en muchas de nuestras actividades diarias. (M, 3)
El desarrollo de las posibilidades expresivas ligadas a la plástica debe potenciar la valoración de las producciones artísticas propias y ajenas, el disfrute y satisfacción en el proceso de realización artística y la progresiva responsabilidad ante la observancia de las normas y la conservación de instrumentos, materiales y espacios. (EA, 2)
A través del juego simbólico y espontáneo el niño y la niña interiorizan el conjunto de valores, actitudes y creencias sociales que estructuran no sólo su forma de conocer sino sobre todo sus modos de sentir y percibir la realidad. (...) deben lograr la conciencia de su propio cuerpo como espacio de percepción propia que le posibilita la expresión y comunicación de forma intencional y creativa. Los juegos de exploración del cuerpo, del espacio y de materiales diversos realizados de forma individual o en grupo, potencian el sentimiento, aceptación y conocimiento corporal necesarios para el desarrollo de la sensibilidad, la autoestima y la valoración de la configuración y funcionamiento del cuerpo al servicio del bienestar individual y colectivo. (EA, 7)

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS
La expresión como medio de exteriorizar la vida interior servirá a los alumnos para conocerse y reconocerse a sí mismos y a los demás y dar respuesta a la realidad social a la que pertenecen. (EA. 8)
La utilización de recursos y la interiorización de resolución de conflictos dramáticos reflejan el grado de madurez en la asimilación de su realidad corporal, de sí mismo y del otro. (EA, 8)
La reflexión, el análisis crítico y la valoración de los trabajos propios y ajenos, constituyen instrumentos útiles para la mejora de la expresión creativa y dramática. (EA, 8)
La capacidad expresiva deberá vincularse a actitudes desinhibidas y confiadas en relación con las propias posibilidades para aprender a comunicar en lengua extranjera. (LE, 1)
Valoración y apreciación de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo y la disposición favorable ante la calidad del trabajo propio y del grupo. (EF, 2)
Es necesario el trabajo en torno a las rutinas propias de la higiene. Se valorarán los efectos positivos que la actividad física tiene sobre la salud y la calidad de vida. Igualmente deberán desarrollarse en los alumnos y alumnas actitudes críticas con respecto al consumo de productos y sustancias que puedan causar efectos negativos en la salud y crear dependencia (tabaco, alcohol, medicamento y otros). (EF. 3)
Se debe fomentar la práctica de hábitos relacionados con higiene y salud, costumbres sociales, hábitos posturales, alimenticios, (...) (EF, 3)
Es necesario desarrollar progresivamente en los alumnos actitudes relacionadas con la responsabilidad. (...) Esta misma concepción de respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo deberá tenerla hacia los demás. (EF, 3)
La reflexión respecto a la práctica de la actividad física y su influencia en el desarrollo equilibrado y de la salud debe constituir una actividad permanente en el alumno. (EF, 3)

RELACIONES HUMANAS EN LOS GRUPOS
La identificación y distinción progresiva de los principales elementos y características que confirman los grupos sociales, especialmente de la realidad cultural de Andalucía, será uno de los ejes de este núcleo de contenidos, a partir de los grupos en los que participan niños y niñas: la comunidad doméstica. Los grupos de iguales y la comunidad escolar. (CM, 4)
La contemplación de intereses diferenciados en los grupos humanos supone entrar en la visión del conflicto y de su superación mediante procedimientos de negociación y de elaboración de normas y leyes. Así en esta etapa educativa deben presentarse y trabajarse los códigos normativos como productos de regulación de la convivencia socialmente asumidos que, no obstante, pueden ser modificados merced a procedimientos democráticos: asamblea, diálogo, búsqueda de acuerdos... Procedimientos que deberán regir la propia dinámica del aula y la colaboración de normas e iniciativas que posibiliten una adecuada convivencia y una participación efectiva en la gestión de la actividad escolar. (CM, 4)
El desarrollo del concepto de dignidad propia y el respeto básico a la dignidad de cualquier otro ser humano deberá constituirse en la norma esencial de las relaciones interpersonales que se producen en la escuela, así como de las relaciones entre los seres humanos. (CM, 6)
El conocimiento de las relaciones interpersonales que se producen en el aula como objeto de reflexión y conocimiento escolar, pretendiendo así convertirlas en la base para la comprensión de fenómenos sociales que se producen en realidades sociales y naturales más amplias, tales como conflictos, cooperación, poder. etc... Se debe partir del análisis critico, por parte del profesorado, el alumnado, de la realidad del aula, la escuela, la familia, ..., detectando las desigualdades existentes, las diferencias, analizando sus causos como fuente de conocimiento que ayude a sus superación y a una mejor convivencia. (CM. 7)
Convertir los conflictos que aparecen en las relaciones interpersonales y en la vida social en materia de enseñanza, supone promover en los niños y niñas una actitud positiva y constructiva ante ellos, a través de un estilo educativo que acepte su existencia, así como el aprendizaje de habilidades sociales de análisis y resolución de los mismos de forma no violenta. Una educación para la resolución de conflictos debe impulsar la necesidad de adquirir informaciones sobre ellos, de mejorar las habilidades instrumentales de investigación e intervención sobre problemas reales y de desarrollar actitudes, sentimientos y valores enfocados hacia el diálogo, la tolerancia, la paz. En este sentido, se deberán valorar críticamente las agresiones que afecten a la integridad física de las personas. - Conflictos surgidos entre los iguales en el aula o en el centro escolar: estereotipos sexuales, distribución de poder o roles dentro del grupo, etc. - Conflictos referentes a las relaciones jerárquicas: profesor y alumno, padres e hijos, etc. - Conflictos relacionados con la violación de normas relativas a las relaciones personales o institucionales. Se incluyen aquí tanto los que hacen referencia a normas morales (derechos o bienestar físico o psíquico de las personas), como convencionales o derivadas de acuerdos específicos consensuados por un grupo (incumplimiento de responsabilidades, respeto a los turnos, normas de orden dentro del aula o del centro escolar, etc.). (CM, 8)

RELACIONES HUMANAS EN LOS GRUPOS
las ideas personales, la cultura de los grupos de iguales y la del grupo clase, la cultura juvenil de nuestro tiempo. (CM, 9)
El clima de las relaciones profesor y alumno y de los alumnos entre sí, el ambiente emocional, la estabilidad emocional y moderación afectiva, la flexibilidad en la resolución de conflictos, etc., deberán ser tenidos en cuenta en cada una de las rutinas, situaciones o actividades escolares. Debe realizarse un trabajo específico encaminado a desarrollar la capacidad de comunicarse y relacionarse con los demás, tendiendo a la construcción de relaciones solidarias y cooperativas, de expresar y canalizar su mundo afectivo de una forma socializada, de establecer vínculos afectivos positivos con el medio en que se vive,...(CM, 12)
Debe potenciarse el comentario de textos orales, la valoración y el juicio personal sobre ellos, desde un respeto por las normas de interacción verbal en situaciones comunicativas. (L. I)
... el desarrollo de actitudes de confianza y progresiva autonomía en sus propias aportaciones y de cooperación en las actividades grupales. (EA. 5)
A través del gesto corporal el niño y la niña expresan sus emociones y vivencias. Para el desarrollo de este tipo de expresión el niño explorará y percibirá de forma autónoma sus propias sensaciones internas, y a otras personas, objetos y materiales como medios de relación y comunicación. (EA. 8)
Los juegos tradicionales, en especial los pertenecientes a la tradición de Andalucía, funcionales y de personajes constituyen procedimientos que permiten a los niños y a las niñas la aceptación del propio cuerpo y la coordinación de la propia interpretación con la de los demás del grupo. (EA, 8)
El uso cooperativo del idioma, basado en la comunicación con otros para realizar tareas, ofrecerá oportunidades variadas de organizar las relaciones interpersonales. (LE, 2)
Su práctica habitual (del juego) debe desarrollar en el alumno actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de normas de convivencia. (EF,1)
(las actividades lúdicas...) favorecen la exploración corporal, las relaciones con los demás y el disfrute creativo del ocio. (EF, 1)
Debe valorarse la participación individual y en equipo, la práctica del juego en si y no en función del éxito o fracaso y la erradicación de las situaciones de agresividad, violencia y desprecio hacia los demás. Es necesario también propiciar la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, la integración en el papel que le corresponde y el respeto de las normas y reglas establecidas. (EF, I)
El movimiento y sus cualidades plásticas (..) favorece las relaciones entre los miembros del grupo. (EF, 2)

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
(El aprendizaje del medio físico...) Debe propiciar, asimismo, el desarrollo de *actitudes de valoración y conservación responsable del medio físico por su importancia para la vida: intervenciones que lo degradan, destrucción de la capa de ozono, valoración del agua como un bien precioso y escaso, etc*. (CM, 1)
Desarrollar actitudes (...) de respeto, sensibilidad y protección ante diversas formas de vida. (CM, 2)
La sensibilidad y el gusto por las cualidades estéticas y afectivas de paisajes diversos. El respeto por la conservación del paisaje. La valoración de los usos y abusos de algunos bienes preciosos: aire, agua, luz solar (CM, 3)
Más adelante deberá abordarse el conocimiento de las principales organizaciones e instituciones, sociales y políticas, del ámbito de su localidad (Ayuntamiento, asociaciones cívico-culturales, políticas, deportivas...), de la Comunidad Autónoma Andaluza y del Estado. (CM, 4)

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
No sólo interesará una descripción demográfica de la población humana, sino su relación con el nivel económico y cultural: clases sociales. (CM, 4) La valoración critica de la distribución estereotipada de trabajos en función del sexo. Ocupaciones más frecuentes de hombres y mujeres: incorporación de la mujer al mundo del trabajo, superación de estereotipos sexuales en la organización social... (CM, 4)
El conocimiento normativo de otras comunidades o grupos conducirá a la idea de diversidad normativa, comprendiendo y asumiendo la existencia de normas y valores diferentes, respetando los derechos de otras colectividades o minorías étnicas a poseer valores y normas de conducta propias no discriminándolos por razones de tipo social raza, sexo, religión, etc. (CM, 4)
El análisis de la influencia de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, en particular, sobre determinados aspectos de la vida social: cambios en normas y valores, imagen de la mujer, hábitos de consumo...(CM, 4) La consideración de la influencia que ejercen dichos medios (de comunicación) en la formación de opiniones, especialmente la publicidad, así como en los hábitos de consumo y uso del tiempo de ocio. (CM, 14)
El consumo como hecho social, no sólo económico lo que implica tratar aspectos relacionados con la educación del consumidor y usuario: despilfarro, carencias de bienes, producción, tratamiento de desechos, alimentación, etc... (CM, 4)
Asimismo se promoverán actitudes de respeto por el patrimonio cultural y natural de Andalucía, e interés por su mantenimiento y recuperación, valorando su potencialidad de ser fuente de información sobre la historia de nuestros antepasados y recurso idóneo para el desarrollo de la tolerancia hacia las diversas formas de vida diferentes a las actuales en distintos momentos históricos. (CM, 5)
Habrá de iniciarse en los alumnos y demás 1a idea del carácter dinámico de los sistemas sociales (...) remite, de nuevo, a la idea de diversidad que presentan: variedad (...) de culturas. (CM, 5)
(Ver también párrafo sobre conflictos en cuadro anterior) - Conflictos planteados en niveles sociales más amplios derivados de diferencias sociales, étnicas, religiosas o conflictos entre naciones. De igual forma cabe incluir también los conflictos generados en la relación entre la humanidad y el medio natural. La problemática ambiental. (CM. 8)
El tema de las representaciones y la cultura debe abordarse como un continuo que arranque de la comprensión de las ideas personales hasta el conocimiento de las representaciones compartidas por una sociedad y la evolución de las mismas en el devenir histórico. Los propios contenidos del conocimiento social no deben ser abordados como hechos en si mismos, sino como interpretaciones que las personas hacen de los hechos sociales, es decir, como formando parte del ámbito de la cultura. (CM, 9)

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
El conjunto de estas formas de representación, que configuran la identidad propia y la de los grupos a los que se pertenece, debe ser contrastada mediante la referencia constante a las formas culturales generadas por grupos diferentes del propio, de manera que lo propio sea conocido y valorado en un contexto tolerante y respetuoso con el conjunto de representaciones culturales que difieren de las del grupo de pertenencia. (CM, 9)
- Las normas morales: los derechos humanos y los derechos de la infancia. Los niños y niñas deberán conocer y desarrollar actitudes de respeto a la dignidad y la integridad física y moral de las personas, con independencia de su sexo, edad, raza o condición social. Se trata de promover comportamientos y actitudes de solidaridad y justicia, no sólo en relación con los contextos próximos, sino también hacia el conjunto de los seres humanos en cualquier situación en que estos derechos sean violados. Las normas y acuerdos socio-convencionales. Los niños y niñas deberán conocer, valorar y respetar normas de comportamiento propias de diferentes grupos sociales y comunidades humanas. (CM, 9)
- Las normas o acuerdos relativos a la conservación y gestión adecuada del medio en relación con una práctica que adapte lo humano a los equilibrios y ritmos naturales y que aporte una conciencia reflexiva a la evolución ecológica. En este sentido, habrá que desarrollar una ética ambientalista que suponga una solidaridad planetaria, que enfatice una mejor distribución de los recursos en las poblaciones humanas y una relación más armónica con el resto de la biosfera, así como el desarrollo de sentimientos de apego, arraigo y de “estar en armonía” con el medio. (CM, 9)
(...) realizar una aproximación a los elementos del medio que inciden sobre la salud (...) establecer unas relaciones básicas entre aspectos físicos, factores meteorológicos, biológicos y sociales y el desarrollo saludable de las personas: deporte, descanso, alcoholismo, tabaquismo, contaminación, ocio y diversiones, condiciones de mala calidad de vida, drogodependencia, etc. (CM, 10) Identificar y analizar algunas de las conductas humanas que tienen una mayor y directa repercusión en el mantenimiento del equilibrio ecológico, y por extensión de la salud: fuentes y tipos de contaminación. Conocer y aplicar las principales medidas, personales y colectivas, que ayuden a la protección del medio ambiente, que prevengan enfermedades y que promocionen la salud. (CM, 11)
Irán también conociendo las producciones técnicas de su entorno cotidiano (...), con el objeto de ir configurando un papel de usuario activo y critico, que salvaguarde la orientación que, hacia la promoción de la salud y la calidad de vida, debe encaminarse en todo momento, el proceso tecnológico. Habrá de desarrollar la valoración del progreso tecnológico en la calidad de vida, analizando los posibles impactos ambientales, el posible deterioro de determinadas relaciones, así como el aumento de las posibilidades de comunicación y transporte, la mejora de las condiciones de vida, etc. (CM, 14)

PROBLEMÁTICA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
La distinción de los rasgos de la expresión oral del alumno como hablante andaluz, dentro de la diversidad lingüística y cultural de España, ha de ir acompañada de una valoración positiva de su propio discurso y una actitud critica ante los estereotipos lingüísticos. Todo ello procurando una sensibilización, a partir de su descripción, ante usos de la lengua que denotan una discriminación social, sexual, racial, etc. (L. 1)
Debe promoverse, en todo momento, el desarrollo de una actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y los mensajes publicitarios, y el rechazo de los que denotan una discriminación social, sexual, racial, etc. (L, 4)
El conocimiento y uso del lenguaje visual debe desarrollar en los alumnos y alumnas la valoración de las imágenes en su doble vertiente estética e informativa. ... debe favorecer el desarrollo de actitudes de valoración de las imágenes de modo crítico y de interés por el análisis de los diferentes elementos. (EA, 1)
Conviene potenciar el respeto y la valoración de la música popular andaluza, y dentro de ella el flamenco, y de manifestaciones musicales de otras culturas y países distintos del nuestro. Ello debe contribuir a propiciar el descentramiento cognitivo y afectivo del alumno y el desarrollo de la empatía artística, social y cultural. (EA, 4)
...una actitud receptiva y respetuosa para las personas que hablen una lengua distinta a la propia. (LE, 1) El uso adecuado de otra lengua supone tomar conciencia de que existen otras formas de relacionarse con los demás , (...) mostrando otros modos de enfocar la familia, la amistad o las relaciones sociales. (...) estableciendo comparaciones entre aspectos de la vida cotidiana propios y los de otros países, resaltando los comportamientos que implican una mayor tolerancia y respeto por las diferencias. A través de la lengua extranjera los alumnos entenderán que existen otras formas de percibir y codificar la realidad. Se fomentará el interés por establecer relaciones con personas de otros países, valorando sus costumbres y comportamientos y desarrollando actitudes de respeto ante los mismos. (LE, 2)
(...que) los alumnos y alumnas conozcan y practiquen juegos autóctonos y tradicionales, como vinculo y parte del patrimonio cultural de nuestra Comunidad. (EF, 1)

APARTADO 4: ASPECTOS METODOLÓGICOS

4.1. METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN MORAL

¿Existe una metodología para la Educación Moral? ¿Esta propuesta exige cambiar por completo nuestra forma de educar? ¿Cuáles son los estilos de enseñar más adecuados y coherentes?

La Educación Moral no puede asociarse a una determinada metodología, por lo que no se pueden dar recetas únicas sobre cómo hacer Educación Moral. Existe una pluralidad de enfoques y de posibilidades de trabajo, que se presenta de manera sucinta en este apartado. Según las circunstancias propias del Centro, y los objetivos y contenidos que se hayan seleccionado y priorizado, se elegirán unas u otras formas de enseñar. En el próximo apartado se ofrecen algunos criterios para desarrollar esta elección

Por otra parte, y dada que la Educación Moral para la Convivencia y la Paz no se reduce a momentos específicos, sino que además impregna todo el curriculum, la metodología que se utilice en todas las actividades del aula debe estar orientada a potenciar los aspectos de desarrollo de valores. Esto implica también que hacer Educación Moral no es compatible con cualquier tipo de metodología. Estilos de enseñanza poco compatibles con la visión de Educación Moral que estamos presentando son aquellos basados en la imposición de los puntos de vista del profesor como los únicos acertados, la presentación de la realidad como no interpretable u obviando la dimensión conflictiva inherente a la existencia humano. La tergiversación u ocultación de ciertos aspectos de la realidad, una metodología predominantemente transmisora, con un papel del alumnado reducido a las funciones de recibir pasivamente y, a lo sumo, repetir lo aprendido, relaciones en la clase basadas en el autoritarismo, el olvido de los derechos de los niños y las niñas en cuanto personas, etc.

Por el contrario, existen líneas metodológicas, dentro de la pluralidad de enfoques que hemos defendido, que potencian la Educación en los valores de la Convivencia y la Paz, por lo que es interesante desarrollarlas y favorecerlas. Muchas de estas líneas aparecen recogidas en el Decreto de Curriculum, y otras pueden ser añadidas para completarlas. Expresando de forma sintética, en una solo frase, algunos de los enfoques más interesantes para la Educación Moral, podemos hablar de una enseñanza ***centrada en el análisis, tratamiento y regulación de los problemas del entorno vital de los alumnos y alumnas, a través de la investigación colectiva en el aula y la puesta en práctica experimental de soluciones en la medida de las posibilidades del grupo.*** (El Decreto de Curriculum, en su Anexo de Aspectos Generales, recoge estas ideas cuando declara:

"Convendría, por tanto, una metodología que, partiendo de lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad sea capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo y les proponga, de forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan. ...Por este motivo, seria interesante contemplar una dualidad de finalidades: por un lado ... y, por otro, las que se desprenden directamente de la propia actividad que se realiza las cuáles han de ser claras y compartidas por los alumnos: resolver un problema, satisfacer una necesidad o interés afrontar una situación novedosa, tratar un conflicto, realizar una investigación, comprender la realidad, entender nuevos fenómenos, acometer un proyecto de trabajo. "Los aspectos anteriores constituyen un buen recurso para asegurar un nivel adecuado de motivación." Decreto DE CURRICULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA, Anexo I BOJA 56/92, Pág. 4032.)

Veamos con más detalle los elementos más importantes de estas propuestas:

A. El tratamiento de problemas como eje del aprendizaje

Se trata de tomar como objeto de conocimiento, como punto de partida para el aprendizaje, los problemas reales, vividos por los alumnos y alumnas o en los que se les implique emocionalmente, y orientar el proceso escolar hacia la intervención en los problemas, buscando formas de regularlos que fomenten la convivencia y la paz.

¿Qué utilidad tiene este enfoque, en el terreno específico de la Educación Moral?. En primer lugar, potencia la motivación de los alumnos y alumnas, al partirse habitualmente de problemas que les preocupan. Existe sin duda el riesgo de quedarse limitado al campo de intereses del alumno, especialmente si su universo de experiencias significativas es muy reducido, o si su sensibilidad ante ciertos problemas no está desarrollada. Por ello hemos hablado no sólo de problemas vividos, sino también de problemas en los que se les implique emocionalmente. Esto es lo que propone el enfoque socio-afectivo, que pretende acercar a los alumnos y alumnas a realidades problemáticas, pero no sólo ni especialmente de modo intelectual sino sobre todo "viviéndolo en la propia piel"..."pretende combinar la transmisión de información con la vivencia personal para lograr la aparición de una actitud afectiva. (...) Se trata, por tanto, de que, como individuos que forman parte de un grupo, cada persona viva una situación empírica, la sienta, la analice, la describa y sea capaz de comunicar la vivencia que le ha producido" (SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, 1990:Educar para la Paz. Una propuesta posible. APDH, CIP, Madrid Pág. 51.)

En segundo lugar, al centrarse en problemas del entorno vital del alumno de Primaria (familia, escuela, barrio, etc.) como eje y punto de partida y llegada del aprendizaje se refuerza un aprendizaje significativo ("Aprender es, en buena medida, modificar los elementos de pensamiento y actuación de que para comprender la realidad e intervenir en ella". DECRETO DE CURRICULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA Anexo de Aspectos Generales BOJA 56/92. Pág. 4032). Los alumnos y alumnas parten de lo que conocen para explorar nuevas posibilidades que no conocen para dar respuestas que mejoren y amplíen su realidad. Descubren que lo cotidiano es importante, tiene valor, es protagonista en la Escuela. Esto refuerza también la autoestima del alumno como persona y como miembro de una cultura que entra en el Centro Escolar como contenido educativo.

Por último al ser la acción sobre los problemas parte del proceso de aprendizaje se evita desvincular pensamiento y acción, se refuerza la coherencia entre valores y conducta se desarrolla en los alumnos y alumnas una visón práctica y no especulativa de la ética. Se potencia, en suma, una educación para la vida.

B. Aprendizaje por descubrimiento investigación colectiva en el aula

¿Cómo trabajar los problemas reales? Sin duda el mejor modelo didáctico es el que ofrece la

propuesta de Investigación en el Aula, en el que se parte de las preguntas o situaciones problemáticas para buscar colectivamente respuestas por medio de la indagación, la reflexión y el debate y la experimentación.

Este enfoque del aprendizaje resulta particularmente interesante para la Educación Moral dada que potencia la idea de construcción progresiva de la propia visión de la realidad, en vez de presentar un modelo cerrado de pensamiento como el único válido. Parece la metodología más adecuada para la elaboración colectiva de los valores, ya que defiende la idea del conocimiento compartido como eje de la investigación en el aula.

"Cuando dos personas se comunican existe realmente la posibilidad de que reuniendo sus experiencias, lleguen a un nivel de comprensión más alto que el que poseían antes"(EDWARDS. D. y MERCER, N. 1988. El Conocimiento. Paidós MEC, Barcelona Pág. 15. "El núcleo básico del aprendizaje escolar se sitúa en el intercambio de información entre los individuos que conviven en el aula y en la construcción colectiva de los significados, de manera que es en la relación del alumno con el profesor o con sus compañeros donde se genera el aprendizaje" García, JE. y García, F.F. 1989: Aprender Investigando. Díada, Sevilla -Págs. 13-14.). Este enfoque no transmisivo y socializado del aprendizaje potencia estrategias claves en la Educación Moral. "El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis deberían constituir, en cadacase, los ejes de cualquier planteamiento metodológico que se realice" (DECRETO DE CURRICULUM DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Anexo I, BOJA 56/92 Pág. 4032.) Con ello se construyen actitudes de tolerancia, empatía, respeto de las concepciones ajenas. Esto supone a un tiempo la potenciación de dos niveles de aprendizaje que aunque podrían aparecer a primera vista como contradictorios, en este enfoque didáctico resultan complementarios:

1. Se potencia el **aprendizaje individual** al darse importancia a las concepciones previas de alumnos y alumnas, sus puntos de vista, sus vivencias y motivaciones hacia el problema, etc.

2. A un tiempo se refuerza el **aprendizaje grupal** repartiendo responsabilidades, construyendo visiones comunes de los problemas, favoreciendo la socialización y la integración, etc. El papel de los otros en la búsqueda de explicaciones y soluciones a los problemas es clave, ya que son los que nos abren perspectivas y ofrecen informaciones significativas.

C. El aprendizaje como comunicación

Esta insistencia en la dimensión social de aprendizaje, de gran importancia para la construcción ética, lleva a definir el proceso educativo como un proceso de comunicación. "...El aprendizaje es un proceso social-personal, que cada individuo construye al relacionarse activamente, con las personas y la cultura en la que vive. Esta importancia de la interacción social y del lenguaje para el aprendizaje de los individuos remite a la idea de la educación entendida fundamentalmente como un proceso de comunicación y a la de la escuela como un contexto organizado de relaciones comunicativas."(DECRETO DE CURRICULUM PARA ANDALUCÍA. Anexo I BOJA 56/92. Pág. 4031). Esta visión de la escuela implica la necesidad de cultivar la vida de grupo-clase en tanto grupo humano, y permite aprovechar las experiencias que surjan en el propio grupo (relaciones, conflictos, etc.) como materia de investigación y conocimiento para la vida. La comunicación, por tanto, no es puramente intelectual, sino un proceso integrado de las diversas facetas de la personalidad de los alumnos y alumnas ("Pero una red de comunicaciones rica e intensa no debería estar circunscrita sólo a los aspectos más estrictamente informativos y formales, sino integrar también los socio-afectivos y los de información más informal que se genera en el grupo humano de la clase. Esta dimensión comunicativa será esencial para favorecer un clima estimulante propicio para el desarrollo de los aprendizajes, y uno de los principales factores para que los alumnos y alumnas establezcan vínculos positivos con los contenidos culturales trabajados en el aula, Ibídem, pág. 4031).

D. La importancia de la acción

E1 proceso formativo se dirige a la acción, es lo que da sentido al conocimiento. Se conoce, en buena medida, buscando soluciones. Los alumnos y alumnas no sólo conocen la realidad y buscan posibles respuestas a los interrogantes planteados, en un terreno meramente intelectual, sino que experimentan las soluciones, ensayan respuestas a los problemas a la medida de sus posibilidades. Esto supone, obviamente, enfrentar a los alumnos y alumnas de Educación Primaria prioritariamente con problemas de su entorno cercano, sobre los que ellos puedan tener incidencia. El pensamiento concreto que predomina en esta etapa requiere un enfoque de la temática moral ligado a las realidades cercanas al alumno.

No obstante, en el terreno de la Paz y la Convivencia, se pueden abordar también problemáticas más globales, conflictos de orden comunitario e incluso internacional. Así temas como el desarme, el hambre, los conflictos entre países, requieren un enfoque didáctico en este etapa que los aborde en su estructura conflictiva de base más que con los contenidos concretos del tema (Para el concepto de estructura y tema de los conflictos, ver el apartado I de este mismo capítulo). Explorar cuáles son las actitudes de fondo, las dinámicas destructivas o constructivas y desarrollar con los alumnos y alumnas las pautas de conducta adecuadas para el "tipo" de conflicto, independientemente de su "tema". De otro modo, cuando intentáramos abordar estos temas, en la Secundaria, los alumnos y alumnas habrían construido unas actitudes, valores y hábitos de conducta profundos y consolidados, que difícilmente podrían ser cambiados pese a nuestros esfuerzos. En el apartado de ejemplificación se presenta una unidad de trabajo sobre el tema del racismo, para niños y niñas de primer ciclo, en la que puede verse desarrollada esta idea de forma práctica.

Esta perspectiva de los problemas morales se complementa con la necesidad de abordar desde la Escuela acciones de respuesta a los problemas estudiados, para que el aprendizaje no quede en simple retórica, cuidando que lo que se haga esté al alcance del grupo-clase. Para ello es muy importante ayudar a descubrir a los alumnos y alumnas la invisible trama que une los grandes problemas y los más simples actos cotidianos. De esa manera pueden encontrar un espacio para su acción, y no sólo de un modo simbólico. Conectar el uso cotidiano de la calefacción o el transporte con los problemas políticos, económicos e incluso militares relacionados con el petróleo; enlazar el tipo de dieta con los problemas de hambre o monocultivo en el Tercer Mundo; encontrar vinculaciones entre el despilfarro de envases, papel y otros productos cotidianos y problemas de escasez de materias primas, contaminación o desertización son algunos ejemplos de este enfoque que les permitirá no sólo disponer de una visión más global de los problemas humanos, sino también sentirse actores y actrices con responsabilidad en cada problema. Enseñar a pensar globalmente y actuar localmente permite ayudar desde la Escuela a la construcción de una Ética en la que no hay lo público y lo privado como planos independientes, sino que ambos niveles se entrecruzan en la construcción de la Convivencia y la Paz.

E. Preocupación por un aprendizaje integrado

Las líneas metodológicas señaladas hasta ahora apuntan hacia un tipo de aprendizaje en el que los contenidos de diverso tipo que propone la Reforma (conceptuales, actitudinales y procedimentales) han de estar presentes, prestándoles la misma atención a todos ellos. Pero además han de ser trabajados de modo integrado, lo más simultáneamente posible. Esto es necesario para una Educación en Valores que vaya más allá del adoctrinamiento que se añade a veces, como "parche moral", al conocimiento científico y técnico. De este modo, al abordar los problemas en toda su complejidad, se conoce en el proceso de valoración, se desarrollan habilidades durante el conocimiento de los hechos, etc.

4.2. SUGERENCIAS DIDÁCTICAS CONCRETAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MORAL, PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

Si bien hemos indicado que no hay la metodología adecuada para la Educación Moral, también se han señalado una serie de criterios o principios didácticos que son particularmente interesantes para el trabajo de esta dimensión educativa. ¿Cómo se articulan en la práctica dichos principios? ¿Cuáles son las estrategias de enseñanza más utilizadas en este terreno? Se presenta primero una visión general del proceso de trabajo de una temática moral, siendo dicho proceso una concreción del método de tratamiento de problemas por la investigación que hemos señalado más arriba. Se ilustra cada fase con algunos ejemplos de actividades escolares particularmente útiles en dicho momento. Tanto dichas técnicas como las fases en si tienen un carácter orientativo y no rígido. Son esquemas para ayudar a comprender la dinámica que se desarrolle en clase más que recetas a seguir de modo mecánico.

Este es el marco general en el que se encuadran posteriormente diversas estrategias o enfoques prácticos que se utilizan con frecuencia en este ámbito educativo.

A. Estructura general de trabajo

1. OPTIMIZACIÓN O REGULACIÓN EMOCIONAL

En el caso de problemas del propio aula es posible que el ambiente esté muy cargado emocionalmente si aún está "caliente" el conflicto: mientras que con algunos problemas externos puede haber un cierto distanciamiento que haga que el problema no se viva como propio. El lograr un nivel emocional de partida óptimo, de implicación sin tensión, requerirá en el primer caso actividades de relajación, y en el segundo, de motivación. No necesariamente hay que motivar y después presentar el problema. Esto puede hacerse simultáneamente haciendo actividades de *conocimiento en la propia piel* siguiendo el *enfoque socio-afectivo*. De lo que se trata es que se parta de un problema en el que los alumnos y alumnas se sientan interesados e implicados, pero no tanto como para que bloquee el proceso intelectual de conocimiento.

Entre las ACTIVIDADES apropiadas a esta clase están las de relajación, toma de conciencia corporal, presentación motivadora (audiovisuales, documentos y testimonios, etc.), simulación, etc.

2. EXPLORACIÓN DEL PROBLEMA

Supone un primer acercamiento para explicar y comprender lo que conviene a los hechos elegidos en un problema para las partes implicadas en el mismo así como los sentimientos que se viven y su intensidad: el problema y yo/nosotros en el problema.

ACTIVIDADES útiles para esto son las definiciones colectivas, el estudio de casos, las técnicas proyectivas, las marionetas, el role-play, los juegos de simulación, etc.

Posteriormente esta fase se centra en la recogida de información sobre el problema, en que puede desarrollarse el conocimiento de:

- hechos y aspectos significativos del problema, necesidades y objetivos de las personas y/o los grupos implicados cuya no satisfacción desencadena el problema.
- las percepciones del problema: desde dentro, desde fuera.
- necesidades y objetivos de las personas y/o los grupos implicados, cuya no satisfacción desencadena el problema.
- las actuaciones desarrolladas hasta el momento para resolver el problema y los resultados que se han obtenido.
- las causas inmediatas y profundas del problema.

- la existencia de problemas análogos o por causas semejantes en el pasado o presente, así como su evolución.
- La prospectiva de futuro sobre la evolución previsible del problema en caso de continuar las circunstancias presentes.

Las ACTIVIDADES que predominarán en este momento son las técnicas de recogida de información, adaptadas a la edad de los alumnos y alumnas: muestreo de prensa, encuestas, cuestionarios, entrevistas, documentación gráfica, observación, etc.; así como técnicas de pensamiento divergente, proyectivas, de asociación de ideas para los últimos aspectos mencionados.

l. CONFRONTACIÓN DE PERSPECTIVAS EN EL GRUPO

Requiere la participación y la creatividad del grupo para analizar la información recogida y reconstruir las ideas previas así como para conseguir el mayor número de explicaciones a los hechos. Es un momento de producción social del conocimiento, de elaborar conclusiones sobre lo descubierto.

Las ACTIVIDADES más útiles serán las de regulación de la discusión en grupo, las técnicas de preguntas, etc.

4. CONSTRUCCIÓN Y SELECCIÓN DE HIPÓTESIS DE ACCIÓN

Proponer posibles actuaciones en relación a los problemas planteados y valorar las alternativas requiere en un primer momento no poner freno a la imaginación y dejar libertad para que todos se expresen por medio de ACTIVIDADES como el brainstorming, la ensoñación, y todas las que fomentan el pensamiento divergente y creativo.

En un segundo momento la elección entre las diversas alternativas supone la aplicación de criterios éticos y de intereses de los implicados a las soluciones propuestas, sopesar las posibles consecuencias de cada acción así como la toma en consideración de los obstáculos o limitaciones que impone la realidad a las actuaciones adecuadas al problema.

ACTIVIDADES como las técnicas de clarificación de valores, la discusión de esquemas morales, el reconocimiento de alternativas y la previsión de las consecuencias de cada una, de debate y de argumentación, etc. son útiles en esta fase, donde cobra particular importancia el aprendizaje del consenso como forma de decisión, especialmente cuando se trate de problemas internos del grupo.

5. ACCION

En el desarrollo de la acción es importante tener en cuenta:

- que el objetivo de la acción no es tanto resolver los problemas como dar sentido al aprendizaje. Tiene una función más bien pedagógica, de entrenamiento en la realidad; esto no quiere decir que la acción que proponemos sea una farsa, pero que no se puede identificar sin más con la "acción real".
- la adaptación de la misma a las posibilidades y limitaciones reales de los alumnos y alumnas.
- la necesidad de mantener una cierta flexibilidad en el plan de acción y adaptarlo según la evolución de los hechos, que el problema sea interno o externo, etc.
- que los problemas normalmente no se resuelven de forma definitiva, por lo que las soluciones aplicadas tienen una función de regular el problema y sus consecuencias, en la búsqueda de equilibrios cada vez más estables y justos entre las partes implicadas.
- que es más importante que los alumnos prueben sus propias propuestas, y evalúen posteriormente los resultados de la acción, que conseguir eficacia y brillantez en la actuación.

ACTIVIDADES apropiadas, entre otras muchas según la naturaleza del problema objeto de estudio serían el pronunciamiento público (cartas, notas a la prensa, a los padres), propuestas de funcionamiento al Centro o el Aula, compromisos de trabajo o acción personal, etc.

6. EVALUACIÓN

E1 sentido de la evaluación en un proceso educativo como el descrito es obviamente descriptivo y formativo. Es importante que los alumnos y alumnas analicen la secuencia de actividades desarrollada en relación con los resultados obtenidos, ya que de ello se puede obtener no sólo un criterio de valoración de las decisiones tomadas y una revisión del problema de partida, sino también el refuerzo del aprendizaje del método por la toma de conciencia explícita del proceso seguido.

Entre las ACTIVIDADES apropiadas para esta fase están las asambleas, los cuestionarios, las entrevistas personales de tutoría, la discusión en grupo, escalas de observación y valoración adaptadas a los alumnos y alumnas, etc.

B. Estrategias de Educación Moral para la Convivencia y la Paz
(Para ampliar este apartado puede consultarse MARTÍNEZ, M. y PUIG, J.M. coord. 1991: La educación Moral. Graó, Barcelona pags. 31-171.)

1. Clarificación de valores

¿QUÉ ES?

Consiste en un conjunto de actividades que permiten a los alumnos y alumnas tomar conciencia de sus valores y la práctica que de ellos realizan, así como profundizar en lo que realmente desean para ir construyendo su propio criterio. A este proceso se le suele llamar proceso de valoración. Este proceso tiene tres fases: la toma de conciencia y/o selección de los valores, la estimación de los valores propios y la actuación en función de los mismos, no sólo en la Escuela, sin en los demás ámbitos de la vida de los alumnos y alumnas.

UN MUNDO CREADO POR MI

Se propone a los niños y niñas que cierren los ojos e imaginen lo que querrían hacer si fueran en ese momento “el creador del mundo”. A continuación pueden escribirlo en una hoja o pasar directamente a discutir por grupos el tipo de mundo que les gustaría crear, llegando a acuerdos en los aspectos en que no coincidan sus opiniones.

Posteriormente se presenta a la clase las conclusiones de los grupos, y se comparan. Puede verse también que hacer para ayudar a cambiar el mundo real en el sentido expresado. Una variante sería “la clase creada por mi”,

(HOWE, L.W. y, HOWE MM. (1980): Cómo personalizar la educación. Santillana, Madrid. pags. 113-115.)

¿CÓMO HACERLO?

Entre las técnicas de clarificación de valores están: los **diálogos clarificadores**, las **técnicas proyectivas**, las **tablas de puntuación de valores**, las entrevistas entre los alumnos y alumnas, la realización de **dibujos** o **collages** donde expresen sus opciones de valor y, para el entrenamiento de la actuación, los **juegos de simulación** alrededor de un problema que requiera una respuesta moral.

2. Discusión de dilemas morales.

¿QUÉ ES?

Se trata de presentar a los alumnos y alumnas situaciones en las que existe un conflicto moral sobre el que los implicados tienen que tomar una decisión. El grupo debe profundizar en el caso para, reflexionando sobre él, clarificar sus propios valores.

COMPARTIR LAS CONSTRUCCIONES

NARRACIÓN:

El maestro sacó una caja grande y nueva, llena de construcciones. Los niños estaban muy nerviosos porque les gustaba mucho jugar con ellas. Mientras el profesor dejaba la caja en la mesa. Rocío empezó a coger todas las piezas.

- Quiero todas estas -dijo Rocío-.
- Tienes que compartirlas con los demás niños y niñas -dijo el maestro-.
- No -dijo Rocío-, las necesito todas porque si no, no puedo hacer la torre tan alta como quiero. - ¡No puedes quedarte con todas! -gritaron los otros niños.

CUESTIONES PARA DISCUTIR.

1. ¿Qué sentía Rocío?
2. ¿Cómo se sentían los demás niños y niñas?.
3. ¿Quién quería las construcciones?.
4. ¿Qué podía hacer el maestro?. ¿Y los compañeros y compañeras de Rocío?
5. Si fueras Rocío, ¿ qué harías?
6. ...

(JENSEN, L.C. y HUGHSTON, K.M. (1982): ¿Y por qué no?. Para ayudar a los niños a ser responsables. S.M. Madrid. Pág. 97)

¿CÓMO HACERLO?

Pueden utilizarse textos escritos o, si los alumnos y alumnas son muy pequeños, narraciones orales o de imágenes. Se pueden elegir dilemas morales hipotéticos o casos reales; esto último permite que los alumnos y alumnas puedan trabajar con situaciones propuestas por ellos, incluyendo conflictos del aula. Tras la presentación del caso se pasa a la discusión, guiada por preguntas que constituyen las estrategias de interrogación. Al final pueden plantearse las acciones pertinentes para el caso, especialmente si éste es real e implica al grupo. También puede dramatizarse, dibujarse en cómic, etc. como resumen de lo trabajado.

3. Autorregulación.

¿QUÉ ES?

Se trata de la aplicación de técnicas conductuales que permitan que la persona se vaya haciendo progresivamente responsable de su conducta, suprimiéndose poco a poco las conductas no deseadas. Se pretende que el alumno o la alumna equilibre posibles desarmonías en el comportamiento ajustándolo a criterios propios o a valores escogidos desde fuera pero comúnmente aceptados. Este enfoque tiene el riesgo de la manipulación, por lo que sólo se debe aplicar para aspectos muy concretos y puntuales y en conjunto con las otras estrategias, potenciando siempre la libertad de elección y la formación de un juicio crítico.

CONTRATO INDIVIDUAL

NOMBRE: .....

SEMANA: .....

Durante este contrato intentaré mejorar los siguientes aspectos de mi conducta:

ASPECTOS EVALUACIÓN

1. Entregar las tareas a tiempo.
2. No andar de un lado para otro.
3. No hablar cuando otro/otra hable.
4. No tirar cosas al suelo.

Si mi evaluación es muy positiva en los 4 puntos, obtendrá la siguiente recompensa:

10 minutos más de modelado libre en clase durante la próxima semana.

(Elaboración propia).

¿CÓMO HACERLO?

Entre las actividades más interesantes están la **autoobservación** de la conducta por el propio alumno para tomar conciencia de lo que hace y analizarse como un espectador, la **autoevaluación**, que parte de la anterior y contrasta lo observado con unas metas propuestas al alumno y asumidas por él, el **autorrefuerzo** por medio de contratos, el **ajuste de conducta**, la **autorregulación del estrés** por medio de técnicas de relajación, etc.

4. Desarrollo de habilidades sociales.

¿ QUÉ ES?

Pretende desarrollar en los niños y niñas conductas socialmente positivas, hacerles personas competentes para la relación social, que expresen sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, etc. de forma libre, no\violenta y sincera y a la vez tengan en cuenta las perspectivas y necesidades de los otros para cooperar con ellos.

¿CÓMO HACERLO?

Aunque entendido en sentido amplio toda la Educación Moral desarrolla las habilidades sociales, en el concepto restringido que hemos citado aquí como estrategia hay un método concreto que sigue las siguientes fases:

a. Dar **información** sobre el comportamiento social concreto que se requiere.

b. Presentar un **modelo** para aprender por **imitación**.

c. Representar con un **role-playing** las conductas deseadas.

d. Proporcionara los alumnos y alumnas **refuerzos** para las conductas deseadas.

e. Proponer actividades que requieran la **generalización** a otros ámbitos de la vida.

5. Role-play y juegos de simulación.

¿QUÉ ES?

Son actividades en las que se representa la realidad “a escala” por parte de los alumnos y alumnas,

asumiendo los diversos papeles del problema, para intentar identificarse con las situaciones de la forma más integral posible "viviendo" el conflicto. El role-play tiene una dimensión más teatral, en la que los niños y niñas piensan en alguna medida cómo deben actuar, mientras que en las simulaciones la propia dinámica de la actividad despierta en ellos las emociones propias de los distintos roles. La finalidad de estas técnicas es la exploración del problema y el análisis posterior.

EL GATO Y EL RATÓN

SINOPSIS DE LA HISTORIA:

Imaginad que entramos en una casa vieja, y empezamos a sentir que nos transformamos en ratón. De pronto, oímos un ruido. Un gato entra por la puerta y al cabo de un rato nos ve. Se acerca a nosotros para comernos. Cuando va a hacerlo, nos volvemos a trasformar, y ahora somos gatos, y el gato es un ratón, que está indefenso ante nosotros. ¿Qué hacemos? Poco a poco nos convertimos otra vez en personas y salimos de la casa.

DESARROLLO:

1. Se crea un ambiente relajado en la clase.
2. Se cuenta a los alumnos y alumnas la historia del gato y el ratón. Es importante dejar tiempos de silencio en los momentos clave de la historia.
3. Se comenta en grupo:
- ¿Cómo se han sentido?
- ¿Que pensaron cuando eran ratón? ¿Y cuando eran gatos?
- ¿,En qué situaciones de la vida se sienten como en la historia?
- ¿Qué harían en cada caso?
- ...

(Procede de una recopilación de la Universidad para la Paz, de Namour, y aparece publicado en Cuadernos de Pedagogía. n° 140, sept. 86, pags. 18-19).

¿CÓMO HACERLO?

Aunque cada role-play o simulación tiene sus instrucciones propias, hay una serie de características comunes. En primer lugar, es importante que la situación tenga los suficientes elementos de similitud con el caso real como para que se puedan ver las dinámicas principales, las "estructuras" de los conflictos de las que ya hemos hablado.

Por otra parte tampoco hay que caer en el perfeccionismo dramático. No es un trabajo teatral, y lo importante es meterse en la situación. Al final de la actividad es muy importante realizar una discusión sobre el tema, para compartir lo que se ha descubierto y lo que se ha sentido.

4.3. E1 PAPEL DEL PROFESOR Y SU FORMACIÓN

El papel del profesor en la Educación Moral es crucial, dada que es a la vez quién dirige los procesos educativos del aula y una de las personas que sirve de modelo, en el sentido psicológico del término, a los alumnos y alumnas. Por eso es fundamental que junto al trabajo de programación y desarrollo curricular de los temas morales, se realice un proceso de autoformación y formación externa para adquirir las habilidades necesarias para la Educación de los Valores. Esta Formación tiene tres vertientes:

A. Conocimiento sobre qué y cómo enseñar y evaluar en la Educación Moral

Es una formación sobre **contenidos conceptuales** de la didáctica de la Educación Moral. Buena parte de este capítulo esta dedicada a sugerir y aportar elementos para dicha formación.

B. Habilidades docentes relacionadas con la Educación Moral

Se trata de aprender a utilizar una serie de técnicas y recursos didácticos específicos, que son necesarios para desarrollar las actividades de Educación Moral. En una dimensión de la formación docente centrada en **contenidos procedimentales o instrumentales.** Entre las habilidades docentes de más interés. proponemos aprender a:

1. Facilitar procesos de Regulación de Conflictos.

2. Favorecer dinámicas de trabajo de grupo cooperativo.

3. Integrar a los alumnos y alumnas con sus diferencias y aportaciones individuales.

4. Reforzar positivamente a los alumnos y alumnas. tomando dicho refuerzo como eje del proceso educativo.

5. Fomentar procesos de interrogación, diálogo y razonamiento, respeto de las opiniones divergentes y participación en todo tipo de problemas que afecten al grupo.

6. Presentar los criterios morales propios de modo relativo, sin imposición, impulsando el someterlos al debate como cualquier otro punto de vista.

C. Desarrollo de Habilidades Personales

La tercera faceta trabaja los contenidos actitudinales por medio de la formación para el cambio personal, de manera que la forma propia de pensar y actuar tenga coherencia con lo que se enseña y con el estilo de enseñar. Esto no quiere decir que la formación del profesorado tenga que entrar en el ámbito de la psicoterapia, sino que, por una parte, el propio proyecto de Educación Moral para la Convivencia y la Paz requiere ciertas habilidades y actitudes personales en el profesor, ya que potencian los efectos de las actividades en el grupo y, por otra parte, este proyecto puede llegar a ser incompatible con ciertos estilos éticos. La autenticidad y la coherencia requieren la formación en los tres niveles indicados. Entre otras habilidades personales destacamos los siguientes:

1. Capacidad de escucha.

2. Desarrollo de la autoestima propia para poder estar con el grupo sólidamente asentado en la propia, personalidad.

3. Confianza en las capacidades de los alumnos.

4. Sinceridad ante el grupo, a la hora de manifestar; sentimientos, reconocer errores, presentar sus propias ideas. etc.

5. Tolerancia y flexibilidad normativa.

6. Empatía, para poder sintonizar con los puntos vista, vivencias, problemas, perspectivas, etc. de clase

APARTADO 5: ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN CURRICULAR DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MORAL ORIENTADA A LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

Como ya planteamos al principio del capítulo todo Centro hace Educación Moral, sea de forma explícita o implícita. También se afirmó la conveniencia prestar una atención especial al tema para ir ampliando el terreno de lo explícito.

Proponemos en este apartado las actuaciones necesarias para poner en marcha un Plan por el que la Educación Moral ocupe progresivamente el papel que le corresponde en el Proyecto de Centro y en la práctica docente. Para ello se plantean primero los pasos a dar para diseñar y poner en marcha el Plan, para a continuación ofrecer algunos de los posibles aspectos o programas que compondrían el Plan. Por último se sugieren diversos criterios para adaptar estas ideas a cada Centro, según la situación de partida en la que se encuentren.

Llamamos Plan de Educación Moral a un conjunto de actuaciones orientadas a fomentar la dimensión de formación personal en los alumnos y alumnas por medio de actividades de aula y de centro, coordinadas e impulsadas por el Claustro. Puede recogerse en un documento propio, integrado en el Proyecto de Centro, o constar en diversas aportaciones a los distintos apartados del citado Proyecto.

5.1. CÓMO PONER EN MARCHA UN PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MORAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

A. Detectar la situación actual: realizaciones, problemas y necesidades.

En un primer momento se hace necesario un análisis de la situación del Centro en relación a la Educación Moral. Para ello se pueden explorar aspectos como los siguientes:

1.Qué presencia tienen los valores en los distintos documentos que sirven para planificar la vida del Centro (Proyecto Educativo, Plan de Centro, Reglamento de Régimen Interno, Memoria, Programaciones, etc.)? ¿En qué medida se lleva esto a la práctica?

2. ¿Qué valores predominan en nuestro Centro? ¿Qué contradicciones se dan? ¿Existen visiones diversas, o contrapuestas, entre los profesores, entre los miembros de la Comunidad Educativa?

3. ¿Por qué medios se hace presente en la actividad cotidiana la Educación Moral? ¿Hay aspectos de los que no somos conscientes, pero que están condicionando la orientación de valores de nuestra enseñanza?

4. ¿Cuáles han de ser las actuaciones prioritarias en este terreno?

Es importante que esta exploración preliminar cuente con la participación de todo el Claustro, y que se reflejen los distintos puntos de vista para recoger una panorámica real. Esto puede hacerse por medio entrevistas, cuestionarios, reuniones de discusión, etc. Puede elaborarse al final del proceso un documento de conclusiones que sirva de referencia en la etapas sucesivas.

B. Discutir en el Claustro y Consejo Escolar y asumir si procede la conveniencia de trabajar especialmente los aspectos relacionados con el tema.

En este momento se trata de establecer un acuerdo en el Centro para dedicar parte de los esfuerzos de la Comunidad Educativa a promover la Educación en Valores. Para ello se debe partir del diagnóstico de la situación de la fase anterior, y establecer en qué medida es importante o no para todos la puesta en marcha de dicho Plan, que sirva de catalizador de las energía que se dedican en el Centro a la formación personal de los alumnos y alumnas, y que con frecuencia suelen estar dispersos en actividades puntuales.

C. Clarificar y concretar y valores en el Proyecto de Centro relacionándolos con estrategias y contenidos concretos de enseñanza.

Como punto de partida imprescindible de todo Plan de Educación Moral se hace necesario el establecimiento del conjunto de va]ores educativos que guiarán el trabajo del Centro. Dichos valores o finalidades educativas deben aparecer recogidas en el Proyecto de Centro. Es conveniente al menos clarificar los siguientes aspectos:

1. Qué tipo de persona y de sociedad se quiere construir con la acción educativa del Centro: Valores, actitudes hábitos y conductas que se consideran positivas y se potenciarán en la enseñanza.

2. ¿Cuáles son los estilos educativos en los que se concretarán dichos valores ó este aspecto es de suma importancia, ya que una declaración genérica de un valor puede quedar en mera retórica si no se conecta y explícita en unas prácticas educativas concretas recogidas en el Proyecto Curricular de Centro, coherentes con los fines propuestos.

Dado que es posible que existan discrepancias dentro del Claustro, y de la Comunidad Educativa, en los dos puntos señalados (especialmente en el segundo), sería conveniente establecer algún mecanismo de toma de decisiones para que el proceso no quede bloqueado por el enfrentamiento o abandonado por indiferencia, al intentar hacer algo que contente a todos sin satisfacer a nadie.

Para ello puede ser adecuado:

1. Establecer un consenso respecto a los valores que podemos considerar básicos (libertad, participación, etc.)

En caso de no existir tal acuerdo se harta muy difícil desarrollar un Plan de todo el Centro, quizás habría que pensar en acciones parciales como una etapa previa, para ir facilitando el acercamiento de las posturas.

2. Determinar respecto al resto de valores y su concreción, los puntos en los que existe coincidencia. aquellos sobre los que se discrepa completamente y en los que hay divergencias. Convendría basar el Plan en el desarrollo de los primeros, obviar temporalmente los segundos y establecer un diálogo y un intercambio de experiencias respecto a los últimos para ir ampliando el terreno del consenso.

D. Diseñar un Plan de Desarrollo Progresivo de la Educación Moral en el Centro.

1. Establecer objetivos y prioridades.

Se trata de seleccionar cuáles serian los aspectos prioritarios a trabajar en el Centro, qué se quiere conseguir tanto con los alumnos y alumnas como en el nivel del funcionamiento general del Centro. Es importante establecer una secuencia de objetivos prioritarios elegidos teniendo en cuenta las posibilidades y recursos del equipo que vaya a llevarlo a cabo.

2. Seleccionar programas concretos de acción.

Escoger cuáles son los tipos de actuación más adecuados a los objetivos elegidos. Se hace más abajo una descripción de algunos de los programas que pueden desarrollarse.

3. Establecer responsables, fases y mecanismos de seguimiento.

Cada actuación, o el conjunto del Plan, debe tener algún profesor o profesora responsable del mismo, que coordine su puesta en marcha, dinamice su desarrollo y fomente su seguimiento, evaluación y mejora; también puede hacerse cargo un pequeño equipo. Este aspecto es crucial, ya que si se deja en manos de todos, es fácil que las mil responsabilidades de cada uno arrinconen las acciones previstas.

Es recomendable fijar unas actuaciones con plazos cortos asequibles para ir constatando los avances que se vayan produciendo por medio de alguno mecanismos de seguimiento como las encuestas, la entrevistas a alumnos y alumnas, familias y/o profesorado reuniones de valoración, buzón de sugerencias, etc.

5.2. POSIBLES PROGRAMAS DENTRO DEL PLAN DE EDUCACIÓN MORAL

A. Actividades Específicas:

Aunque la Educación Moral debe impregnar transversalmente todo el curriculum, y a ello se dirigen las propuestas que aparecen más adelante, nos parece fundamental que se dedique también un tiempo específico al desarrollo de ciertas capacidades, conceptos y actitudes que, posteriormente, se utilizarán en los planteamientos de valores que se hagan en las diversas actividades curriculares desde las Áreas.

1. Talleres:

Proponemos en primer lugar la fórmula del Taller, que entendemos como un tiempo fijo periódicamente, dedicado a un conjunto de actividades que giren alrededor de un tema o aspecto monográfico, con una fuerte dimensión activa, en el que el protagonismo del grupo es máximo, el profesor o profesora asume fundamentalmente un papel de facilitador de los procesos.

Puede desarrollarse un Taller alrededor de la temática de los valores en general, o elegirse un aspecto concreto. Sugerimos a continuación algunos posibles contenidos de esta modalidad:

a. Taller: Clarificación de Valores:

En este taller se trabaja con los valores de los alumnos y alumnas, ayudándoles a conocerlos, evaluarlo aplicarlos en la vida cotidiana y cambiarlos en la medida en que lo vieran necesario. Para ello se pueden abordar aspectos como lo que le gusta a cada uno y contrastarlo con los intereses de otros, viendo las tendencias predominante en el grupo; interrogarse sobre estas elecciones; imaginar situaciones alternativas a la realidad en la que podría desplegarse deseos que actualmente no pueden realizarse, preguntarse por las posibilidades de llevar a cabo cambios en su forma de vida para desarrollar ciertos valores, etc

PROGRAMA DE UN TALLER DE CLARIFICACIÓN DE VALORES

1. Creando un clima para la clasificación:
1.2. Desarrollo de un concepto positivo de sí mismo.
1.2. Creación de actividades de aceptación, confianza y comunicación.

2. Mis propios valores:
Ayudar a los alumnos y alumnas a tomar conciencia de sus propios valores, apreciarlos en cuanto son parte de sí mismos y afirmarlos ante otros.

3. Elegir valores:
Ayudar a los alumnos y alumnas a escoger entre alternativas de valor, aprendiendo a evaluar las consecuencias y a contrastar criterios con los otros.

4. Trazarse metas:
Ayudar a los alumnos y alumnas a guiar con sus valores su conducta, estableciendo metas y desarrollando hábitos.

(Adaptado de HOWE, L.W. y HOWE. M.M. (1977)

b. Taller: Regulación de conflictos.

Un taller centrado en los conflictos tiene como objetivo desarrollar en los alumnos y alumnas las habilidades necesarias para manejar los conflictos de forma no violenta y constructiva, aprovechando sus aspectos positivos y encontrando fórmulas adecuada para potenciar la Convivencia. Hablamos de regulación, y no resolución en tanto en cuanto los conflictos no terminan, sino que van evolucionando, y lo importante es cómo se produce una evolución positiva de los mismos.

c. Taller: Hacer Grupos Cooperativos.

El taller Hacer Grupos Cooperativos se centra en el desarrollo de actitudes prosociales que permitan mejorar las relaciones entre los miembros del grupo y participar de manera cooperativa en los distintos grupos sociales. Para ello se pueden utilizar actividades como los juegos cooperativas, rol-play, juegos de simulación, técnicas de grupo para la toma de decisiones, la creación del clima de grupo, el conocimiento entre los miembros, etc. También son interesantes las actividades de exploración de las características de los grupos a los que pertenezcan los alumnos y alumnas, como la familia, los iguales, etc.

PROGRAMA DE UN TALLER DE REGULACIÓN DE CONFLICTOS

1. Cuando tenemos problemas:
Distintos tipos de conflictos que vivimos (en la escuela, en casa, en la calle,...). Por qué hay. Qué podemos hacer ante los problemas

2. Preparando el terreno:
La construcción del grupo: personas sólidas y un grupo común.
La autorregulación del grupo: para qué sirven las normas, asumir nuestra responsabilidad.

3. Enterándonos de lo que pasa:
Aprender a describir los conflictos. Saber escuchar la visión de los otros implicados.

4 Cómo nos sentimos:
Compartir sentimientos. Expresar nuestros verdaderos deseos en el conflicto.

5. Buscando soluciones:
Saber producir ideas útiles. Compartir la información.

6. Pensando las consecuencias:
Predecir los efectos. Valorar las distintas opciones de acción en un conflicto. Desarrollar criterios de juicio moral ante el problema.

7. ¿Ponerse de acuerdo?
Buscar el consenso. Modos de defender nuestras opciones de manera no violenta. Negociar y acordar.

(Elaboración propia)

HACIENDO GRUPOS COOPERATIVOS

1. Actividades de presentación y conocimiento de las personas.

2. Conocer los grupos: quiénes somos, qué nos gusta, qué hacemos, en qué nos diferenciamos,...

3. Crear confianza en las personas y el grupo.

4. Mejorar la comunicación de experiencias, sentimientos e ideas dentro del grupo.

5. Aumentando la cohesión del grupo: el sentirnos "uno".

6. Aprendiendo a cooperar.

7. Encontrar cada uno su sitio en el grupo: roles individuales y cooperativos.

8. Tomar decisiones y resolver problemas juntos.

(Elaboración propia)

2. Proyectos de Investigación.

Otro tipo de actividad específica en Educación Moral, que puede ocupar un tiempo concreto dentro del horario escolar, aunque no sea necesariamente a lo largo de todo el curso, es el desarrollo de pequeños proyectos de investigación por parte de alumnos y alumnas sobre temas de valores. Sería conveniente que dichos problemas o temas de investigación fueran elegidos por la clase bien libremente o a partir de una oferta del profesor/profesora. De cualquier modo deberian ser problemas prácticos, concretos y lo más ligados posibles a la realidad de los alumnos y alumnas.

El desarrollo del proceso de investigación es el que se ha indicado en el apartado 4. por lo que supone no sólo conocer al objeto de investigación sino también se autoinvestiga el sujeto del estudio, en su manera de participar, en el problema, sus criterios morales, las acciones que s propone para intervenir, etc. Este tipo de actividad e particularmente motivadora y potencia el carácter globalizador del aprendizaje que debe presidir esta etapa; la ejemplificación que se presenta en el próximo apartado corresponde a este modelo de actividad.

UNA INVESTIGACIÓN: ALIMENTACIÓN Y HAMBRE EN EL MUNDO

1. Explotación de ideas previas: mapa conceptual sobre "¿Quién pasa hambre?"

2. Motivación-presentación de datos: Vídeo.

3. Fijar los temas de interés del grupo. Posibles temas.
Cómo se distribuye la producción y cl consumo de alimentos.
Comparación de dietas
Niveles de consumo en diversas partes de la tierra
Cómo utilizamos nosotros la comida.
¿Hay ahora más o menos poblaciones infraalimentadas?
¿Qué consecuencias sociales provoca el problema del hambre?

4. Reunir información de cada tema.

5. Discutir las informaciones recibidas y contrastarlas unas con otras.

6. Establecer conclusiones del grupo y responder a las preguntas iniciales.

7. Plantearse posibles actuaciones:
¿Qué habría que hacer para la mejorar la situación?
¿Qué nos corresponde a nosotros?: individualmente, nuestras familias, nuestra escuela, nuestra comunidad

8. Organizar pequeñas actuaciones para comunicar los resultados de la investigación.

9. Revisar y rehacer nuestro mapa conceptual y evaluar el trabajo de investigación.

(Elaboración propia)

3. Temas o unidades de trabajo.

Este tipo de actividad específica, aunque cercano a las anteriores, es de un estilo más disciplinar. Se trata de abordar en clase un tema concreto de Educación Moral, realizando un tratamiento escolar del mismo con actividades, lectura de documentos, trabajo de grupo, hilo conductor de la actividad seria el tema y sus contenidos pero habría que intentar mantener las características metodológicas ya señaladas de actividad, implicación, etc.

IDEAS PARA UNIDAD DE TRABAJO: LA PAZ. 19-12 años

Objetivos:
Relacionar la idea tradicional de paz con los valores y actitudes personales de violencia, no-violencia
Descubrir realidades de paz o violencia en su entorno.
Comprometerse en mejorar su entorno.

Actividades
Hacer un dibujo que exprese su idea de paz.
Ver un diaporama sobre paz y violencia.
Hacer una lista de situaciones de paz y de violencia en el cole, en la familia, el barrio. etc.
Hacer un mural con noticias de prensa
Redactar unas normas para el grupo que faciliten las relaciones pacíficas en la clase.

(Elaboración propia)

AYUDANDO A OTROS A RESOLVER PROBLEMAS CON META-DESEO

Esta técnica permite que los alumnos y alumnas aumenten su creatividad en la solución de problemas reales y se ayuden unos a otros.

1. Un alumno o alumna expone su problema al grupo, y explica los detalles: por qué es problema. Las soluciones que ya ha pensado, "cómo" se siente etc y cual sería la solución por improbable y fantasiosa que parezca que, de darse lo arreglaría todo (meta-deseo)

2. El profesor pide a los alumnos y alumnas que completen la frase "¿Cómo hacer para...?" en relación con el problema. Pueden decir las metas-deseos que quieran, sin censuras (Por ejemplo, ¿Cómo hacer para que lo quieran? ¿Cómo hacer para que se muera y así se arrepientan de odiarlo?)

3. El alumno/alumna elige una meta-deseo que le parece atractivo y explica lo que le parece útil y los huecos que quedan aún para solucionar el problema.

4. Todos hacen una avalancha de ideas para responder a la pregunta.

5. Entre el niño o niña que presenta el problema y la clase se perfilan las actuaciones elegidas y se organiza su puesta en práctica.

6. A1 cabo de un tiempo determinado se revisan los resultados

(Adaptado de JUDSON, S. 1986: Aprendiendo a resolver conflictos. Lerna. Barcelona. Págs. 101-108.

4. Actividades de tutoría.

Uno de los tiempos que puede dedicarse específicamente a la Educación moral es el de tutoría, especialmente en el último ciclo de Primaria. En este espacio puede hacerse un trabajo de estructuración de la clase por medio de asambleas, establecimiento de normas de discusión de los problemas que afecten al grupo, estudio de casos planteados por los propios alumnos y alumnas, etc.

B. Revisión del curriculum para potenciar la transversalidad:

La impregnación de la Educación Moral en el curriculum no puede depender sólo de nuestra capacidad para la improvisación de ideas y actividades docentes, sino que debe ser programada para que se haga presente en las actividades concretos del aula en todas las áreas. Como, por otra parte, es una tarea compleja, pensamos que debe abordarse progresivamente. Para ello sugerimos a continuación diversas estrategias. En términos generales se puede decir que la adaptación requiere:

1. Revisar el curriculum actual en desarrollo para constatar:

a. Los elementos de Educación Moral que están ya presentes en nuestra programación y nuestra práctica de aula.

b. Los elementos de nuestra enseñanza que contradicen la orientación de Educación Moral que nos interesa seguir.

c. Las posibilidades que ofrece nuestro curriculum de hacer Educación Moral en aspectos concretos, y que hasta ahora no estamos desarrollando.

2. A partir de este análisis podemos desarrollar tres actuaciones en paralelo:

a. Programar de manera sistemática aquellas actuaciones de Educación Moral, bien ya en realización o recién descubiertas, que nos parezcan muy prioritarias y no queramos dejar a la improvisación.

b. Experimentar de forma no sistemática otras actuaciones que nos interesen pero que no consideremos prioritaria para ver qué resultado dan y poco a poco irlas introduciendo en nuestra programación.

c. Realizar un análisis de las prácticas educativas contrarios a nuestro proyecto de Educación Moral, para ver dónde se arraigan y si debemos cambiarlas, y cómo.

Proponemos no realizar una revisión curricular global, sino abordarla de forma parcial, según las posibilidades, necesidades e intereses de cada Centro y sus profesores y profesoras. Algunas estrategias para dichas revisiones y adaptaciones pueden ser:

1. Revisión de áreas completas.

Se elige un Área de Conocimiento, y se revisan los distintos elementos curriculares: objetivos. contenidos, actividades, recursos y evaluación, así como la metodología especifica del área, para:

a) Añadir elementos que faciliten el desarrollo de valores y el conocimiento de los problemas morales: incorporar nuevos objetivos, insertar actividades en la programación existente, etc.

b) Detectar\suprimir aquellos elementos que sean contradictorios con la propuesta de Educación Moral.

c) Modificar la programación existente, precisando más los aspectos relacionados con la Educación Moral, resaltando algunos elementos importantes, reduciendo la importancia de otros que no sean prioritarios. etc.

2. Adaptación de temas o unidades concretos.

Para realizar esta adaptación es necesario hacer una revisión de los temas, o tópicos que se abordan en las distintas áreas a lo largo del curso, para seleccionar aquel los más directamente relacionados con la temática que nos ocupa, y que ofrecen posibilidades de trabajar la vertiente ética. A continuación se realiza el proceso ya explicado de revisión y adaptación curricular.

3. Revisión del cómo enseñar.

Enumerar los rasgos del estilo propio de enseñanza examinando a continuación las posibilidades de cada uno de los elementos para desarrollar la Educación Moral, o bien constatar los cambios necesarios en aquellos aspectos que contradigan la propuesta presentada y que se considere acertado modificar.

4. A partir de un tema o problema de Educación Moral, revisarlo en todas las áreas.

Se elige un tema clave de Educación Moral y se rastrea cómo aparece en las distintas actividades del aula. Se introducen modificaciones para potenciar el trabajo con el problema en su vertiente moral, y se añaden nuevos objetivos, contenidos y actividades en las diferentes áreas para potenciar el desarrollo moral del tema.

5. Adaptación de un tipo de actividad: cuentos, diálogos, asambleas, juego, etc. para aprovechar sus posibilidades en la Educación Moral.

Recopilar actividades de Educación Moral que utilicen como soporte el instrumento seleccionado (por ejemplo, cuentos con dilemas morales, juegos cooperativos, etc.). A continuación insertar dichas actividades en la programación, sustituyendo o complementando las ya existentes. (Por ejemplo, introducir los cuentos en el trabajo de Lenguaje Escrito, o las investigaciones en el área de Experiencias, etc.).

6. Revisión de los aspectos no explícitos u ocultos del curriculum.

Hay una serie de elementos en la actividad del aula que no forman parte de la programación explícita de objetivos y contenidos de aprendizaje, pero cuyo influjo en la formación de actitudes y valores de los alumnos y alumnas está ampliamente comprobado. Es lo que se ha venido llamando curriculum oculto. Su influencia en Educación Moral es muy importante, ya que enseñan a los alumnos y alumnas lo que es correcto y lo que no, sugieren el desarrollo de determinados roles escolares sociales. Le inculcan criterios de valor sobre lo bueno y malo, lo deseable y lo rechazable, ligan el éxito escolar (posteriormente social) a determinados códigos de conducta etc. Por todo ello es necesario hacer explícito y consciente el curriculum oculto, examinando nuestra forma de actuar, diversos aspectos como los que a continuación se sugieren:

(1) La selección del curriculum explícito del a (qué y cómo enseñar): ¿Tienen alguna participación los alumnos y alumnas en dichas decisiones? ¿Se tienen cuenta sus intereses, sus capacidades, sus necesidades y contexto cultural? (Por cultura se entiende aquí la acepción antropológica del término, es decir el conjunto de creencias, actitudes, hábitos, pautas de conducta y realizaciones humanas de un grupo social determinado.).

(2) La cultura del alumno. Especialmente en ámbitos socialmente deprimidos o étnicamente diversos, tiene cabida cultura propia del medio de los alumnos y alumnas, o impone unilateralmente las pautas culturales del Sistema Educativo ¿Es aceptado el alumno en su particular forma de ser y ver el mundo?

(3) Rol del profesor: Valorar si predomina el imposición, control, guía del proceso, asesoramiento informador, etc.

(4) Relaciones en el aula y rol del alumno: ¿ grado de aceptación e integración de las diferencias se en el aula? ¿Se potencian relaciones cooperativas competitivas? ¿Qué aspectos se someten a la critica?

(5) Las normas en el aula y la regulación de conflictos: ¿las normas están claras y explícitas? ¿ se aplican con equidad y son para todos? ¿Qué grado reciprocidad tienen las normas? (La reciprocidad se refiere a la medida en que ciertas normas también para nosotros. Por ejemplo, si los alumnos y

alumnas tienen justificarse cuando llegan tarde nosotros también. No todas las normas por supuesto, pueden ni deben ser recíprocas dentro del aula, pero muchas pueden serlo en relación con nuestras otras responsabilidades como docente. Por ejemplo. ¿qué justificación tiene que sancionemos a los alumnos y alumnas al no realizar sus trabajos en un plazo fijado, y nosotros no desarrollemos sistemáticamente una responsabilidad que tengamos asumida en el Centro: vigilar el recreo, asistir a reuniones, preparar cierto trabajos, etc.). ¿Qué estrategia de regulación de los conflictos predomina en el aula: imposición, sanción, diálogo, negociación,...?

(6) El código de valores escolares: ¿Cuáles son hábitos, las conductas y el lenguaje que se considera aceptable en nuestra clase?

(7) El lenguaje: ¿A qué niños y niñas nos dirigimos con más frecuencia? ¿Son nuestros mensajes diferentes (en la forma y en el contenido) según a quién nos dirigimos? ¿Qué actitudes proyectan nuestras palabras?

(8) La escuela como comunidad democrática: Como señalan PUIG y MARTINEZ “ninguno (de los procedimientos escolares de Educación Moral) puede sustituir ni tiene la eficacia de las experiencias reales directas que ofrece la vida colectiva” (PUIG, JM. y MARTÍNEZ M. 1989: Educación Moral y Democracia. Laertes. Barcelona Pág. 167. Cf. en general, para este párrafo, las páginas 167 a 171). Pero ello supone revisar en qué medida en nuestra aula se potencia la creación de dicha comunidad democrática por medio de:

- Ambiente de autonomía de los sujetos para afrontar los conflictos morales reales de la vida escolar.
- Responsabilidades compartidas.

Reconocimiento de deberes y derechos reales en cada persona, incluso de los alumnos y alumnas.

Relaciones profesor-alumno basadas en el respeto mutuo, la justicia, la imparcialidad y la cooperación. Diálogo basado en las mejores razones, y no en la autoridad, para discutir de igual a igual el mayor número de aspectos de la vida del grupo y del trabajo escolar.

- Actitud del profesor, siempre que sea posible, no directivo, de respeto, comprensión, aceptación de las opiniones de los alumnos y alumnas y guía del proceso de diálogo.

C. Trabajo con la Comunidad Educativa:

1. Tutoría con padres.

Con los padres y madres de los alumnos y alumnas, en el tiempo semanal de tutoría, el profesor puede organizar un espacio de encuentro en el que desde la Escuela pueda explicárseles cómo se pretende formar a sus hijos e hijas en la dimensión de los valores, y pueda dialogarse para intercambiar información y experiencias y coordinar las líneas educativas de la familia y escuela. Los padres y madres pueden reforzar en la casa el trabajo de Educación Moral sin necesidad de tener una determinada formación técnica o pedagógica especializada.

2. Dinámicas de Participación en el Centro.

La presencia de la Comunidad en la actividad del Centro puede ser de gran utilidad para la formación en valores en tanto en cuanto pueden aportar experiencias y puntos de vista propios ante las realidades conflictivas que dan contenido a la Educación Moral. Los padres y madres pueden participar, de modo esporádico o continuado, en función de sus posibilidades y capacidades, en las distintas actividades especificas: talleres, proyectos de investigación, temas de trabajo, etc.. en los que por experiencia vital o profesional puedan realizar aportaciones.

La Comunidad (barrio, localidad) puede ser una fuente de recursos para la Educación Moral abriendo la Escuela a la presencia de personas que puedan aportar perspectivas e informaciones de utilidad que acerquen a los alumnos y alumnas a los conflictos de la realidad, y acercándose con los alumnos y alumnas a los lugares donde puedan ampliarse perspectivas acerca de los temas que se trabajen en el aula.

Además, la dimensión acción de la metodología que hemos descrito exige la interrelación Escuela Comunidad, con aportaciones de los alumnos y alumnas a los problemas reales, en la medida de sus posibilidades.

5.3. ¿POR DÓNDE EMPEZAR? CRITERIOS PARA LA ACCIÓN.

A. Elementos para valorar la situación concreta del Centro:

Cada Centro es distinto, y debe determinar por sí mismo la situación de partida en la que se encuentra para decidir las actuaciones más adecuadas para potenciar la Educación Moral en el Curriculum del Centro. Se sugieren a continuación algunos de los criterios o factores que han de ser tenidos en cuenta a la hora de valorar la situación:

1. Número de profesores interesados en el tema y grado de interés de los mismos.

2. Experiencias y presencia previa de la Educación Moral en las actividades del Centro.

3. Flexibilidad de la organización curricular del Centro (horarios, programaciones, espacios, etc.)

4. Grado de coincidencia de valores del Claustro y la Comunidad Educativa.

5. Nivel existente de participación de los padres y madres y de apertura e integración del Centro en la Comunidad.

6. Recursos materiales disponibles en el Centro aplicables a un Plan de Educación Moral.

7. Programaciones y materiales específicos sobre el tema previamente elaborados y contrastados en la práctica.

8. Temáticas de más interés y necesidad en el Centro: Paz, Conflictos, Sexismo, Racismo, Desarrollo, ...

9. Disponibilidad horaria del profesorado y los Equipos Docentes para programar, desarrollar y evaluar actividades de Educación Moral.

10. Recursos humanos y materiales, útiles disponibles en la localidad.

B. Algunas estrategias para iniciar el trabajo:

Tras valorar la situación a la luz de criterios como los que se han presentado es necesario tomar decisiones relativas a qué hacer, por dónde empezar a trabajar. Se sugieren a continuación algunas ideas que pueden ayudar a seleccionar las primeras actividades del Plan:

1. Es mas fácil introducir actuaciones especificas en la propia aula, para posteriormente compartir la experiencia con otros compañeros y compañeras y organizar actividades colectivas o trazar líneas de acción común.

Las actividades puntuales de tipo masivo (Jornada, Semanas, etc.) alrededor de un tema (paz, ecología, sexismo, etc.) son útiles para sensibilizar y recordar los temas, pero tiene una eficacia reducida a largo plaza. No pueden ser el eje de un Plan de Educación Moral. Éste debe centrarse en la actividad cotidiana de aula.

3. Es más conveniente realizar la revisión y ampliación curricular por aspectos parciales que intentando cambiarlo todo a la vez. Es importante que este trabajo vaya quedando por escrito, para poder ofrecerlo a otros compañeros y volver a utilizarlo en otro momento sin tener que recrearlo partiendo de cero.

4. Poner en marcha actividades especificas es más fácil si no se tiene un horario diario o semanal rígidamente estructurado por áreas de conocimiento. Hay que tener en cuenta que dedicar tiempo a la investigación de un lema, un taller, etc. de Educación Moral es cubrir ya parte del horario de Lenguaje, Conocimiento del Medio, Expresión, etc.

Es muy conveniente formar un equipo, aunque sea temporalmente y no necesite reunirse con excesiva asiduidad con los compañeros y compañeras interesados en la Educación Moral para la

Convivencia y la Paz. De este modo pueden programarse las diversas actividades y realizar intercambios de experiencias y la revisión de las actuaciones.

C. Cómo integrar los cambios en el Proyecto de Centro

Aunque puede redactarse, si se ve conveniente, documento independiente que recoja el Plan de Educación Moral, no se trata de añadir dicho documento al Proyecto de Centro, sino de incorporar las contribuciones de dicho Plan al Proyecto. Para ello se pueden hacer aportaciones en los siguientes aspectos:

1. Orientar las Finalidades Educativas del Centro acuerdo con los planteamientos de Educación que se asuman.

2. Al realizar en el Proyecto Curricular la adaptación de objetivos y contenidos de área, utilizar como criterio que dichos elementos del curriculum vayan, orientados a promover la Educación Moral.

3. Realizar un diseño de las Orientaciones Metodológicas generales del Centro en consonancia con lo defendido en el Plan de Educación Moral comprometiéndose a reforzar dichos aspectos todas las aulas.

4. Realizar las modificaciones oportunas en organización general del Centro para facilitar puesta en marcha de los programas de Educación Moral que se determinen.

5. Recoger las distintas actividades generales que proponga realizar el Centro dentro de la temática los valores.

Posteriormente, en el Plan Anual de Trabajo deberán precisar los aspectos mas concretos del desarrollo de la Educación Moral, tales como señalar responsables las actividades, fijar reuniones de programación coordinación, poner a disposición los recursos materiales humanos necesarios, etc.

Lógicamente la evaluación de las actividades de Educación Moral en el Centro ha de hacerse en el marco la Memoria Anual y del Plan de Evaluación del Proyecto Curricular. En esos momentos se aportarán las experiencias tanto del trabajo personal de los profesores como reflexiones de los equipos docentes.

APARTADO 6. EJEMPLIFICACIÓN: RACISMO O DIÁLOGO CULTURAL

6.1. DESCRIPCIÓN

Se presenta en este apartado el desarrollo esquemático de una Unidad de Trabajo para el primer ciclo de Primaria. El tema elegido plantea la superación de actitudes racistas y el desarrollo de comportamientos tolerantes e integradores con otras culturas. Se completa el material con sugerencias de otras posibles actuaciones en la Escuela relacionadas con el tema.

Se ha elegido este tema y la edad indicada por dos razones: en primer lugar es un tema que nos toca de cerca en Andalucía, en el pasado, el presente y el futuro. Gitanos primero, y ahora también inmigrantes de paises del hemisferio sur, especialmente del Magreb y África negra ponen a prueba cada día uno de los valores que se atribuye a si mismo el pueblo andaluz: la tolerancia con otras formas de ser y vivir y la capacidad de integración de distintas culturas. Pero además puede parecer un tema difícil de abordar con niños y niñas de 6 a 8 años, dada su complejidad y el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas del primer ciclo, así como su ámbito de conocimientos e intereses. Por ello hemos querido abordarlo para ejemplificar nuestra visión del tratamiento de los problemas centrados en su estructura de conflicto, independientemente de que se pueda o no desarrollar los contenidos concretos del problema.

6.2. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Como ya indicamos en el primer apartado de esta capitulo, podemos distinguir en un conflicto entre el tema o contenidos y la estructura del conflicto. En el caso del racismo, independientemente de la temática que aparezca en cada hecho concreto encontramos habitualmente una estructura cuyos rasgos más característicos se presentan en la columna de la izquierda del cuadro siguiente mientras que en la derecha aparecen los valores y actitudes a fomentar para eliminarlo y potenciar el diálogo cultural:

En este cuadro encontramos el material para poder diseñar actividades educativas sobre el racismo incluso aunque no aparezca el estudio de situaciones directas. Los objetivos de la unidad serían los que parecen en la columna de la derecha. La idea central de este enfoque es que, evitando todo lo que aparece como estructura base del conflicto racista y potenciando lo que se propone como alternativa, se está educando a los niños y niñas en actitudes antirracistas y potenciadoras del diálogo cultural, aunque no se llegue a mencionar negros, gitanos o norteafricanos en ningún momento

RACISMO		**DIÁLOGO CULTURAL,**
1. Existen prejuicios e intereses previos que hacen que el conocimiento de la otra raza/cultura sea *sesgado hacia una imagen negativa*.	Al **Conocer** las diferencias.	1. Desvelar imágenes e intereses previos.
2. También influye en ello la existencia de un autoconcepto negativo, que genera inseguridad y desconfianza, e impide ver lo bueno en otros ya que no se sabe ver lo bueno en si mismo.		2. Conocer todos los aspectos con una actitud positiva. 3. Fomentar la empatía en el conocimiento. 4. Potenciar un autoconcepto positivo.
1. Se utiliza lo propio como único criterio de valoración.	Al **Valorar** las diferencias.	1. Construir los valores dialogando respetando y a los otros.
2. Se valora la *uniformidad*.		2. Fomentar el interés por la variedad.
3. Se teme y rechaza lo *diferente*, que se siente cuestionador de lo propio.		3. Estimular la receptividad hacia lo nuevo y desconocido como enriquecimiento de lo propio.
1. Discriminación social=peores condiciones de vida.	lA **Actuar** socialmente, ante las diferencias	1. Fomentar la igualdad: - Aceptar. - Intercambiar. - Compartir. - Colaborar.
2. Negación del acceso igualitario a los recursos.		
3. Marginación social, exclusión del grupo.		

6.3. DOS PROPUESTAS DE TRABAJO

(Algunas de las actividades que siguen son de elaboración propia, y otras adaptadas o tomadas directamente de muy diversas fuentes. No se indican las referencias para no sobrecargar el texto, pero en la bibliografía indicada en la Guía de Recursos pueden encontrarse numerosas actividades similares).

Ofrecemos dos alternativas: en caso de que no haya surgido o se haya mencionado en la clase ningún conflicto racista (A), o si existen algunos hechos conflictivos de este tema que sirvan como punto de partida (B). Las actividades se han pensado para clases del primer ciclo de Primaria (6 a 8 años). Se ofrecen diversas actividades para cada fase de la unidad temática, de modo que el profesor o profesora elija las que más le convenían según sus necesidades y posibilidades.

A. SIN CONFLICTOS DE RACISMO

1. Conocernos en la clase:

Se trata en un primer momento de potenciar el autoconocimiento de cada uno y el conocimiento de los otros niños y niñas de la clase, descubriendo que todos son diferentes pero también tienen cosas en común. Esta fase se continúa en la siguiente, combinando la toma de conciencia de las diferencias con la valoración positiva de las mismas.

a. Nombres en Clave.

Los alumnos y alumnas en corro dicen su nombre por turno. El profesor escribe en la pizarra el nombre verticalmente, y cada uno dice una cualidad de sí mismo que empiece por cada letra del nombre, o algún objeto o acción que les guste. Si los alumnos y alumnas escriben ya pueden hacerlo primero en un papel y luego lo van diciendo en corro.

Ejemplo:

Jugar al corro
Oler la miel
Silbar
Excursiones por el campo

b. Mi tesoro.

Cada niño o niña elige en secreto lo que ellos más aprecian (un objeto de su propiedad, una cualidad de mismos, una actividad que practican). Eso es su tesoro, el grupo tiene que ir adivinando por turno el tesoro de cada uno, hacienda preguntas de adivinanza. Cuando lo aciertan explica por qué lo ha elegido, y se pasa a otro niño o niña. También se puede representar mímicamente, o el alumno o alumna lo puede describir sin decir el nombre.

c. Mi álbum.

Es una colección de experiencias e ideas positivas sobre si misos, que los alumnos y alumnas van formando a lo largo del curso, añadiendo diversas hojas. Entre otros contenidos se pueden incluir:

1. La portada: Algo que le presente y suponga una imagen. positiva de sí mismos.
2. Camisetas: Una hoja multicopista con una camiseta en la que los niños y niñas dibujan algo que les gusta mucho hacer, y una palabra que le describe a sí mismo.
3. Un animal que le gusta.
4. Autorretrato.
5. Un dibujo de su casa.
6. Los globos: Una hoja multicopiada con un ramillete, globos, y en cada uno escribe o pinta una cosa que gusta hacer.

7. ¿Quién soy yo?: Una lista de preguntas descriptivas: Mi nombre, edad, color de ojos, pelo, dónde y con quién vivo, comida, programa de TV, juego preferidos, etc. aún no saben escribir se puede hacer en parte oralmente o con dibujos, con la ayuda del maestro.
8. En qué ocupo mi tiempo: Alrededor de diversos relojes pueden marcar las horas y escribir o dibujar las actividades que hacen durante el día.
9. Si pudiera hacer todo lo que quiero durante un día (o una semana).
10. Mi familia: Hacer un árbol genealógico. Pueden poner los nombres y dibujos o fotos. También pueden describir en otra hoja características de la familia: nº miembros, gustos, comidas preferidas, cosas buenas, lo que hacen en determinadas ocasiones, etc.
11. Sentimientos: Se puede dedicar una hoja a cada sentimiento y escribir: "Me pongo alegre (o triste, enfadado, o nervioso, etc.) cuando..." y rellenar a largo del curso. Si varían los sentimientos hacia algo debe "mudar" de hoja.
12. Contraportada: Se puede dibujar en el centro algo que represente a sí mismo, y después los distintos compañeros y compañeras escriben alrededor comentarios positivos sobre el propietario del álbum. Se les puede ayudar con la escritura o utilizar dibujos que expresen algo positivo del alumno/a.

d. ¿Quiénes somos?.

El profesor o profesora sienta a los alumnos y alumnas en corro y va diciendo características, preferencias, aficiones, etc. en voz alta. Empieza cada frase con ¿Quién es...(o le gusta o tiene. etc.) . Todos los niños y niñas que coinciden contestan en voz alta "¡YO', y levantan los brazos. Se puede hacer marcando el ritmo con las palmas o cantando. Se empieza por aspectos muy comunes y luego se buscan elementos más individuales para afirmar la variedad. Los alumnos y alumnas pueden hacer también todas las preguntas, o cuando el profesor no tiene más, o intercalándolas espontáneamente.

e. Soy...y me gusta...

Si podéis haceros con un paracaídas para el Centro (en tiendas de efectos militares, o de deportes de vuelo podréis encontrarlos de 2ª mano entre 12 y 20.000 ptas) se pueden hacer estupendas actividades cooperativas con él. En este juego los alumnos y alumnas, alrededor del paracaídas y sujetándolo con las manos a la altura de la cintura, forman olas (moviendo suavemente arriba y abajo las manos para ondular la seda) al tiempo que cantan: "Por ahí va un pez, ¿quién será?". Un niño o niña se mete debajo del paracaídas y asoma por el circulo central (todos los paracaídas lo tienen). Da un salto, los demás callan y el contesta cantando: "Soy (nombre) y me gusta (algo que le gusta)" al tiempo que lo representa mímicamente. Cuando acaba pasa a su sitio y otro sale al centro, hasta que todos se han presentado.

f. Abrazos bajo el paracaídas.

Los niños y niñas cogen el paracaídas como en el juego anterior y a una señal todos levantan los brazos para "inflar" la seda hasta formar un hongo. Entonces el profesor dice una cualidad, o una afición, un deseo, etc. y todos los que lo tengan corren al centro para abrazarse un instante bajo el paracaídas, volviendo a su sitio en el borde antes de que este se desinfle por completo. Se sigue hasta que se diga algo común a todos, y se dan un gran abrazo bajo el paracaídas que cae dulcemente sobre el grupo.

g. Gemelos y diferentes.

Cada niño y cada niña presenta a su mejor amigo/a (sea o no de la clase). Explica (oralmente o por escrito) en qué se parecen y en qué son distintos, y qué es lo que les gusta de su amigo/a.

2. Las cosas buenas de mis amigos y amigas:

Se continúa el conocimiento de las diferencias, y se inicia la toma de conciencia de que las cosas que nos gustan y las que no nos gustan de los demás. Con estas actividades se intenta asimismo desarrollar la empatía para descubrir que los otros tienen también sus razones, sus propias perspectivas, y se potencia la valoración positiva de lo que se descubre distinto a lo propio.

a. El ovillo de lana.

Todos los niños y niñas sentados en corro y un gran ovillo de lana en manos de uno. Éste anuda la punta del ovillo a su pierna y lanza a quien quiera el ovillo, diciéndole "Se lo mando a mi amigo/a....porque..." e indica algo que le gusta del receptor del ovillo. Éste se da una vuelta por la pierna o le brazo y lo envía a otra persona de la misma forma, y así hasta que se quiera o se acabe la lana, quedando una tela de aprecio enredando el grupo. Si hay niños o niñas muy rechazados se puede decir que nadie debe recibir por segunda vez el ovillo si a alguien aún no le ha llegado. No se puede enviar por parte de una persona dos veces el ovillo al mismo destinatario.

b. Quién me gusta y quién no.

Los niños y niñas recortan y pegan fotos de revistas o dibujan en una hoja la imagen de alguien que les gusta, y de alguien que no les gusta (personaje real, de dibujos animados, etc.) Después escriben y presenta al grupo (o lo explican de forma oral directamente) lo que les gusta. Lo que no les gusta de esas personas y por qué, e intentan decir el máximo de cualidades de aquellos que no les gustan. El profesor puede ofrecer también elegir entre un cierto número de fotos o diapositivas que represente diversos tipos de personajes o personas.

c. Nombres en clave (para los otros).

Igual que la actividad ya explicada, pero ahora se rellenan colectivamente las iniciales. indicando cualidad o aspectos positivos de cada alumno y alumna.

d. El espejo.

Los niños y niñas se ponen por parejas frente a frente, y hacen uno de espejo del otro. Luego cambian los papeles. Pueden también hacer de espejo durante un rato, o un día completo haciendo las mismas actividades, jugando a lo que quiera jugar el "objeto", etc. En ese caso cambian también cada cierto tiempo, para que los dos sean "objeto" y espejo.

e. Con otros zapatos.

Se necesitan un par de zapatos de número grande. Los niños y niñas se sientan en corro, con los zapatos en el centro. Alguien dice el nombre de una persona. o un personaje, o un lugar. etc.; y el que quiere sale al centro, se ponen los zapatos, y les cuenta a los demás qué hace siendo esa persona o personaje, o estando en ese lugar. Van pasando todos por los zapatos.

f. Depende de cómo lo mires.

Se les cuenta a los niños y niñas una historia sobre un niño o niña de otro planeta, que se extraña al ver que aquí crecemos desde el suelo hacia arriba, mientras que ellos al nacer flotan a la altura que tendrán de mayores y van creciendo hacia abajo, hasta tocar el suelo al llegar a la adultez. Se les pide a los niños y niñas que piensen en todas las ventajas e inconvenientes de "mirar la vida" de esa forma

g. Imitaciones.

Se trata de imitar lo mejor posible a otra persona del grupo.

h. Entrevistas empáticas.

Por parejas los niños y niñas se preguntan todo lo que quieren sobre sus gustos, características, cualidades, etc. Después van pasando las parejas al centro de un corro, sentados dándose la espalda, y la clase va haciendo preguntas sobre cualquiera de los dos. La pareja contesta moviendo la cabeza afirmativa o negativamente. Si coinciden en 3 preguntas (más o menos según el tiempo) pasan al corro, y si fallan (1 ó 2) tienen que volver a entrevistarse mientras los otros siguen con otra pareja. Los que fallan la primera vez tienen una segunda oportunidad, ya sin penalización.

3. Gente distinta, gente interesante

En este momento de la unidad se amplia la idea de variedad descubierta fuera del entorno inmediato del aula, para explorar el mundo. Esta exploración, por el nivel elegido, es muy intuitiva, tiene un carácter de iniciación y debe extenderse más o menos a juicio del profesora. Se combina el descubrimiento de la diferencia con la toma de conciencia de la desigualdad, a un nivel elemental.

a. Gente.

Basándose en el libro de Peter SPIER titulado Gente (ver Guía de Recursos) pueden hacerse numerosas actividades. Pueden comentarse láminas concretas, explicando cada niño y cada niña lo que significan. Repartir fotocopias y hacer juegos de encontrar algo (un personaje, una actividad). Contar cada uno lo que sepa de dichas actividades, copiar los dibujos, etc. Sería estupendo que algún profesor o profesora (o en el CEP más cercano) con una buena cámara fotográfica pasara a diapositivas las ilustraciones para trabajarlas colectivamente o disponer de varios ejemplares del libro en el Centro para trabajar en grupos.

b. Mural de las diferencias.

En tablones de corchos o papeles de embalar puestos en la pared se van pegando fotos, dibujos y pequeños textos de los alumnos y alumnas que presenten gente diferente expliquen por qué son diferentes y qué tienen de valioso.

c. Niños y niñas del mundo.

Se puede utilizar algún vídeo o diaporama que presente la vida cotidiana en otro continente, especialmente la de los niños y niñas. Antes de verlo se les pide que es, atentos a detectar las diferencias. Después se hace una lista de todo lo que es distinto en la vida de dicha cultura, puede hacer un cómic o una colección de dibujo colectivamente con las actividades de un niño o niña de misma edad de ellos, etc.

d. Detectives.

Los niños y niñas de las clase se convierten detectives para encontrar por la calle, en la TV o cualquier parte gente diferente y enterarse de quiénes son. Para ello pueden preguntar a hermanos mayores, padres discutirlo en la clase con los compañeros y compañeras, hacer una gran hoja en la que se van anotando los “descubrimientos” y junto a cada uno un dibujo realizado por el detective que lo ha encontrado. Hay que resaltar esta actividad el carácter de búsqueda y conocimiento positivo, no de “cacería de objetos raros”.

e. Una visita a clase.

Puede invitarse a algún niño o adulto de alguna minoría que viva en el pueblo o ciudad del Centro para que los niños y niñas hablen con él y conozcan cosas de su vivir, su forma de ser y de pensar, sus costumbres. etc. Se puede preparar antes colectivamente una entrevista, y repartir las preguntas o recordarlas el profesor si los alumnos y alumnas aún no leen mucho.

f. Correo escolar.

Si ya saben escribir pueden cartearse con clases otro lugar o país (será más fácil Latinoamérica por idioma). Si no pueden leer/escribir mucho el profesor encarga de ello, o de traducir las cartas si están en otro idioma, pero de cualquier modo ellos le "dictan" colectivamente al profesor los textos. Pueden enviar dibujos, pequeños regalos. Para facilitar la correspondencia regular con países del Sur pueden enviarse cupones internacionales de respuesta, de venta en Correos, para que no les cueste a ellos el franqueo.

4. Podemos ayudarnos:

Este último momento pretende reforzar las actitudes cooperativas, especialmente con aquellos que tienen más problemas, sensibilizándose contra las actitudes de marginación o rechazo. También se trata de descubrir que todos pueden aportarnos algo, que se puede intercambiar ayuda. Las actividades pueden centrarse en niños y niñas de grupos marginales si conviven en el entorno inmediato, o realizarse en general entre todos los niños y niñas, según el criterio del profesor/a.

a. La niña invisible.

Partiendo de este cuento de M. A. PACHECO Y J.L. GARCÍA SANCHEZ (ver referencia en Guía de Recursos) se narra a la clase hasta llegar al nudo del conflicto justo antes de que empiece a llorar y volverse invisible). Se discute con los niños y niñas la situación, y qué puede hacer María, y cómo reaccionarán los niños y niñas de los dos pueblos. Después se contrasta el final del cuento con los finales propuestos por los alumnos y alumnas y se les pide si conocen situaciones parecidas en casa, el cole, el barrio, etc. Se preguntan qué pueden hacer ellos para que no haya niñas invisibles.

Otros cuentos con los que se puede trabajar en la misma línea es "Negros y Blancos" u "Otro es diferente".

b. Necesito ayuda para...

En un tablón los niños y niñas pagan mensajes pidiendo colaboración a otros compañeros o compañeras para resolver problemas de cualquier tipo: del aula, de juguetes, de familia, consejos ante problemas, etc. Todos los días se leen las peticiones (o el profesor las lee) y se ofrecen colaboradores. Para facilitar que todos colaboren con todos el nombre puede ir por detrás del mensaje, y se comunica a quién hay que ayudar cuando ya hay un voluntario/a.

c. Tutorías de alumnos y alumnas.

Alumnos y alumnas mayores pueden ayudar durante un breve tiempo a los más pequeños del Colegio en algunas actividades, o contando cuentos, u organizando juegos, etc. Las dos clases se mezclan a mitad y mitad y ambos profesores supervisan cada grupo. Los alumnos y alumnas de 3er. Ciclo pueden acudir también algunos ratos para ayudar a los niños y niñas de la clase en temas concretos. Cada alumno o alumna puede ser "adoptado" tutorialmente por otro mayor.

d. Bonos de ayuda.

Se hacen tantos bonos o tarjetas como la mitad de alumnos y alumnas de la clase. A continuación se sortean. Los que los consiguen pueden ser ayudados por alguien que no tenga bono. Cuando reciben ayuda lo entregan al compañero o compañera, que así ya puede demandar colaboración de otro, y ellos pasan a apoyar a alguien. La actividades puede durar cuanto se quiera, pero no es necesario dedicar un tiempo especifico a ella, sino que las colaboraciones surgen a lo largo del día. Hay que procurar que no se convierta en un intercambio mercantilista, sino mas bien en una forma de descubrir que todos pueden contribuir al crecimiento de los otros, y que hay que desarrollar la capacidad de dar y de recibir de modo equilibrado

B. CON CONFLICTOS DE RACISMO

Si en el aula o en el entorno inmediato (Centro, Familia, Barrio) existen conflictos de tipo racial, declarados o encubiertos, puede abordarse el tema a partir de los mismos. Para ello se modifica la secuencia de actividades descrita de la siguiente manera:

1. Actividades de exploración del conflicto:

La primera tarea consiste en descubrir qué pasa. Para ello los niños y niñas aportan los datos que ya conocen, y se completan preguntando a quienes tengan información.

2. Conocernos en la clase:

Las actividades presentadas se adaptan de forma que potencien el conocimiento de los niños y niñas de la raza/cultura con la que ha surgido el conflicto. Si pertenecen al Centro pueden participar de alguna forma en las tareas señaladas, o bien los alumnos y alumnas pueden reunir información para contrastarla con el descubrimiento de ellos y su clase.

En caso de que el conflicto afecte a alumnos o alumnas de la clase se potenciará al máximo su participación en todas las actividades.

3. Las cosas buenas...:

La adaptación es en la misma línea. Por ejemplo, una actividad como “Con otros zapatos”, se puede hacer imaginando y explicando cada niño o niña lo que haría (por dónde iría, a quién vería, qué hablaría, etc.) si fuera un miembro de la comunidad rechazada.

4. Gente diferente, gente interesante:

Sin abandonar la perspectiva global, se centraría más en el descubrimiento de los valores de la cultura en conflicto. Las visitas, el correo, etc. iría dirigido prioritariamente a dicha comunidad. Si fuera posible podría realizarse una visita de los alumnos y alumnas a las casas. O las fiestas, o a algún elemento o momento distintivo para facilitar el conocimiento. En todas estas actividades seria de particular interés la participación de padres y madres.

5. Podemos ayudarnos:

Las acciones irían dirigidas prioritariamente a ayudar a solucionar el problema existente. Una buena actividad para buscar soluciones es “meta-deseo”, que se presenta brevemente en el apartado anterior. Hay que distinguir entre pretender que los niños y niñas solucionen el problema. Lo cual estará fuera de su alcance en la mayoría de los casos (salvo que sea un problema exclusivamente del ámbito del aula) e intentar que den una respuesta adecuada ante el conflicto. Esto último, que es lo que se pretende, consiste en:

a. Desarrollar las actitudes y valores necesarios para que se enfrenten de una manera positiva y antirracista a los conflictos en los que participen.

b. Actuar ya de forma integradora y respetuosa de la diversidad en las situaciones de su entorno inmediato, sea con personas de otra raza o con cualquier otra persona o grupo.

6.4. CUÁNDO TRABAJAR LA UNIDAD

La duración de la unidad depende de la amplitud que se el quiera dar, y en función de ella se seleccionarán más o menos actividades. Al menos seria necesario dedicar 6-8 horas, distribuidas entre las 4-5 secciones que hemos señalado. La máxima duración pueden ser 15-20 horas realizando todas las actividades.

La distribución temporal puede ser muy variada: concentrada en un sólo día. aunque no parece que esto sea muy conveniente para los objetivos que se persiguen y para su integración en el curriculum; diariamente dedicar un momento del horario (20-60 minutos, según la actividad); o cada cierto número de días, o semanalmente, y en un tiempo también determinado, lo que permite adaptarlo mejor al horario ya establecido, pero supone un mayor distanciamiento entre las actividades.

El hecho de que en la unidad se trabajen ampliamente aspectos de Lenguaje oral y escrito, de Conocimiento del Medio, de Educación Física y de Expresión permite integrar fácilmente en cualquier momento del día el trabajo de la unidad, en cualquiera de las Áreas. No obstante nuestro criterio es realizar la unidad como un momento especifico del horario, lo que fomenta el trabajo globalizado, en vez de “colocarlo” en un área determinada.

6.5. AMPLIACIÓN DEL TRABAJO MAS ALLÁ DE UNIDAD:

Existen numerosas posibilidades de trabajar el tema del racismo en la Escuela, además de la que hemos descrito. Enumeramos brevemente algunas a titulo de ejemplo:

A. Prolongación de actividades de la unidad a lo largo curso:

Actividades como "Mi álbum", "Correo Escolar", "Mural de las diferencias", "Detectives", "Necesito ayuda para...", "Bonos de ayuda" y "Tutorías de alumno/alumnos" pueden seguir realizándose de forma permanente a lo largo de todo el curso, y son útiles no sólo para desarrollar valores sino que facilitan también aprendizaje de contenidos cognitivos e instrumentales como la lectura el conocimiento del medio, la expresión, etc.

Otras actividades pueden repetirse periódicamente varias veces a lo largo del año, como por ejemplo "El espejo", "Con otros zapatos". Los cuentos citados, sirven así de refuerzo y potencian actitudes básicas formación de la persona.

Tanto unas como otras actividades pueden integra en otras estructuras de trabajo específico de Educación Moral que hemos presentado: talleres, temas investigación, etc.

B. Trabajo con los padres:

Es muy conveniente informar de las actividades que se lleven a cabo en la unidad. Los padres también pueden colaborar facilitando información o participar en alguno de los trabajos de la clase. Si existen niños o niñas con problemas de integración racial en el aula es importante hacer un trabajo de seguimiento con las familias para facilitar el mutuo conocimiento por medio de actividades de encuentro de todos los padres y madres del grupo,

Una Escuela de Padres o actividad tutorial similar (reuniones periódicas de intercambio con los padres, por ejemplo, se puede dedicar un tiempo a analizar qué actitudes se estan desarrollando desde la educación familiar respecto racismo y ver la forma de potenciar en la familia actitudes que se trabajan en la unidad.

C. Revisión de los libros de texto y material curricular.

A la hora de revisar el material que se utiliza el aula, en relación con el racismo, hay que tener en cuenta dos niveles indicados: tema y estructura del problema. trataría de:

1. Identificar imágenes o textos que:

a) Presenten hechos u opiniones con un fondo de racismo.

b) Potencien actitudes o valores como los que hemos señalado que están presentes en la base del Racismo.

2. Detectar las ausencias de materiales que podrían ser útiles para transmitir valores no racistas (por ejemplo, presencia de personajes de otras culturas) o para potenciar las actitudes que se trabajan en la unidad (por ejemplo, diferentes formas de pensar, variedad de vestidos o de estructuras familiares, etc.)

3. Suprimir los materiales inadecuados o sustituirlos y completarlos con material propio, en la medida de nuestras posibilidades, que vaya en la línea de la unidad. Cuando existan alumnos y alumnas de otras razas y/o culturas pueden aportar parte de dicho material. Este trabajo es muy adecuado para realizarlo en equipo de Ciclo.

D. Revisión de las actitudes del profesor o profesora en el aula y el Centro:

Entre las actitudes que pueden observarse potenciarse en la línea de la unidad, están:

1. Potenciar la atención que se presta a los distintos alumnos y alumnas, especialmente niños-niñas y a los más atrasados.

2.. Evitar las descalificaciones, criticas, insultos, etc. a los alumnos y alumnas, particularmente con los más problemáticos, de cara a potenciar la autoestima.

3 Evitar las comparaciones entre formas de ser y actuar de los distintos alumnos y alumnas.

4. No difundir estereotipos “esto es así”, “los niños siempre hacen esto”, etc., sino potenciar la diversidad, originalidad y la variedad de conductas y pensamientos en la clase.

E. Revisión y adaptación de la metodología:

El método general para llevar a cabo una revisión curricular ha sido descrito en el apartado anterior. Por ello aquí sólo se apuntan algunos de los cambios que pueden ser introducidos por medio de dicho proceso. No obstante, ello dependerá de cada programación y las circunstancias de cada aula y cada Centro:

1. Atender compensatoriamente a los alumnos y alumnas, dedicando más tiempo a los que más lo necesiten.

2. Crear estilos de trabajo individualizados, preparando actividades diversas en vez de un sólo trabajo para todos, potenciando así la variedad y el respeto a cada individualidad.

3. Fomentar la cooperación por medio del trabajo en grupo distribuyendo las mesas en pequeños Grupos o gran grupo según la actividad, usando el círculo como medio de potenciar el encuentro, etc.

4. Promover el pensamiento divergente en todas las áreas, las diversas estrategias de aprendizaje seguidas por los alumnos y alumnas, valorando las soluciones poco frecuentes a los problemas que se planteen, las aportaciones de todos y la búsqueda de alternativas más que acierto en sí mismo.

F. Campaña de sensibilización en el Centro:

Puede promoverse una serie de actuaciones conjuntas sobre el tema, en la que participe toda la Comunidad Educativa. Se puede organizar un Día o una Semana no Racista, o de conocimiento de la cultura gitana, o norteafricana. etc. Pueden realizarse actividades intermitentes pero periódicas como charlas, concursos, proyecciones, etc. conformando una especie de línea de trabajo de fondo que recuerde en el Centro la necesidad de trabajar en el tema. También pueden realizarse campañas de solidaridad y ayuda con comunidades de otros paises, etc.

6.6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A. Criterios de evaluación:

Las conductas que se enumeran a continuación son algunas de las pautas que nos pueden servir para evaluar en qué medida ha estado bien orientada la actividad a producir transformaciones personales en los alumnos y alumnas. Es muy importante tener en cuenta dos observaciones: Se entiende que se ha de buscar un **aumento** de la frecuencia de las conductas que aquí se citan, como índice de cambio. En esta edad y con una solo unidad de trabajo, no van a aparecer cambios radicales, pero si pueden detectarse nuevas actitudes y comportamientos. Por otra parte no hay que buscar en cada niño y cada niña **todas las conductas**, sino más bien si algunos de los criterios que se enumeran aparecen en algunos niños o niñas:

I. No reclamar para si mismo o su grupo situaciones de privilegio en la clase aceptando un trato igualitario dentro del grupo.

2. Comprender y admitir una actuación preferente del profesor o profesora con los alumnos y alumnas más necesitados de ayuda.

3. Colaborar con otros compañeros y compañeras en tareas comunes.

4. Mayor facilidad y menos casos de rechazos de niños o niñas a la hora de formar grupos, durante las actividades cotidianas.

5. Aceptar la posibilidad de que se den diversas soluciones y puntos de vista ante un problema concreto de tipo escolar (sinónimos, distintas estrategias de razonamiento en matemáticas, distintos tipos de letras, etc.) o social.

6. Aumentar la curiosidad y la seguridad ante las situaciones nuevas y desconocidas.

7. Aceptar la integración temporal en grupos de clase distintos al grupo natural al que pertenezca.

8. Aumentar la capacidad de descubrir facetas ocultas o poco visibles de las cosas especialmente de carácter positivo.

9. Saber explicar qué quieren o piensan otros compañeros o compañeras y comprender las razones de su perspectiva, si es distinta a la propia.

10. Aumentar su seguridad en si mismo, expresada en la disponibilidad de hacer actividades en y ante el grupo.

B. Instrumentos de evaluación:

Entre las actividades adecuadas para evaluar los criterios nombrados, podemos citar los siguientes

1. Observación de los alumnos y alumnas por medio de un diario de clase del profesor.

2. Seguimiento detallado de algunas conducta determinados alumnos y alumnas, utilizando para ello hojas de control.

HOJA DE CONTROL

Se presenta una sugerencia de hoja para observar durante un período de tiempo determinado a uno o varios alumnos y alumnas cuyos nombres se indican en cada columna las anotaciones pueden hacerse de modo libre o sistemático, cada cierto tiempo, para indicar la frecuencia con que se dan las condiciones observadas:

CONDUCTAS	ALUMNO...	ALUMNO...
Comparte material	.....	.....
Acepta trabajar con compañeros diferentes	.....	.....
Explica 1a conducta de un compañero/a	.....	.....
Acepta esperar mientras se atiende a otro compañero/a	.....	.....
Aprecia alguna aportación de otro compañero/a	.....	.....
Acepta o se interesa por el punto de vista de otro alumno/a ante un tema	.....	.....
Renuncia a algún privilegio no compartido por todos	.....	.....

3. Recogida y análisis de fragmentos de conversación de los niños y niñas, espontánea o dirigida, en relación con el tema.

4. Información facilitada por los padres y madres a través de la tutoría, respecto a actitudes y comportamientos fuera del Centro.

5. Sociograma de la clase, realizado antes y después de la unidad, o al cabo de un tiempo más largo de trabajo de las actitudes potenciadas en el tema.

SOCIOGRAMA

1. Cada niño escribe en un papel su nombre y el del compañero/a que prefiere para jugar, o para hacer cualquier otra cosa agradable.

2. Una vez recogidas las hojas, el profesor pone en una hoja grande todos los nombres de la clase dispuestos en círculo y los va uniendo con flechas que vayan del nombre del que elige al del elegido/a.

4 Si se cree conveniente se puede comentar con la clase el sociograma, o algunos aspectos de él. Pueden quitarse los nombres y dejar sólo las flechas, para comentar las relaciones en general.

5. Si se desea ampliar información, puede preguntarse también con quién NO le gustaría jugar y representarlo en el gráfico con flechas de otro tipo y/o color. para ver con más claridad los posibles rechazos.

APARTADO 7: GUIA DE RECURSOS

La Guía de Recursos se ha estructurado en los siguientes apartados: Libros y Documentos para el profesorado, Artículos de Revistas, Revistas que publican material de interés, Textos Informativos para niños, Literatura Infantil, Material Audiovisual y otro material didáctico y Direcciones útiles. Se ha seleccionado la información más accesible y sólo en castellano. No se incluyen referencias relativas a temas ecológicos y medioambientales, pese a su importancia, ya que existe un apartado específico para dichos temas. El modelo de ficha que se sigue para el material presenta las siguientes informaciones:

I) Referencia bibliográfica.

2) Utilidad del material y breve resumen del contenido.

3) Palabras-claves o Descriptores Temáticos.

4) En cinco columnas a la derecha se indica con * si documento o material aporta:

T: Reflexiones y teoría sobre el tema desarrollos conceptuales. etc.
D: Propuestas de diseño educativo, formas de insertar el tema en el curriculum de aula o Centro, secuencias estructuradas, actividades.
E: Descripción de Experiencias escolares Aula o Centro, realizadas o recogidas por el autor o autora del material.
A: Actividades para el aula o el Centro directamente realizables.
R: Referencias a otros recursos educativos, listados de materiales.

LIBROS Y DOCUMENTOS:

LIBROS	T	D	E	A	R (*)
AA. VV. (I 989) *Cómo aplicar estrategias de enseñanza.* CEAC, Barcelona. (2 tomos. 160 y 155 págs.) Presentan numerosas ideas prácticas para aplicar en la clase basadas en las experiencias de los autores. Se plantean lemas como "autoestima", una revisión del estilo docente para una enseñanza más humana, etc. (Hay que tener cuidado porque, al menos en la 1ª edición, los finales de los dos volúmenes están cambiados, a partir de la página 129 el 1º corresponde al 2º y viceversa.)	X			X	
EDUCACIÓN EN VALORES. AUTOESTIMA. ALCÁNTARA, J.A.(1988). *Cómo educar las actitudes.* CEAC. Barcelona. 119 pags. Ofrecen un conjunto de propuestas prácticas para desarrollar las actitudes sociales en los niños.	X			X	
EDUCACIÓN MORAL. EDUCACIÓN VALORES. ALCÁNTARA, J.A.(1990). *Cómo educar la autoestima.* CEAC, Barcelona. 107 pags. Presenta numerosas ideas y actividades para desarrollar en clase el concepto positivo de si en los alumnos.	X			X	
AUTOESTIMA. BERISTAIN, C. Y CASCÓN, P. (1986): *La alternativa del juego*. Ed. de los autores, Torrelavega. Presenta 102 juegos cooperativos para diversas edades en fichas claras y útiles. Aparecen juegos de presentación, conocimiento, confianza, comunicación. cooperación, resolución de conflictos y distensión.	X			X	

(*)

T: Reflexiones y teoría sobre el tema, desarrollos conceptuales, etc.
D: Propuestas de diseño educativo, formas de insertar el tema en el curriculum de aula o de Centro, secuencias estructuradas de actividades.
E: Descripción de Experiencias escolares de Aula o Centro, realizadas o recogidas por el autor o autora del material.
A: Actividades para el aula o el Centro, directamente realizables.
R: Referencia a otros recursos educativos, listados de materiales.

	T	D	E	A	R
EDUCACIÓN PAZ. JUEGOS COOPERATIVOS. RESOLUCIÓN CONFLICTOS					
CALVO BUEZAS, T. (1989): *Los racistas son los otros. Gitanos, minorías étnicas y Derechos Humanos en los textos Escolares*. Popular, Madrid. 221 pags. Un libro muy interesante sobre cómo aparecen (o mas bien no aparecen) "los otros" en los libros de texto, aunque algunos de los libros sobre los que se realiza el trabajo ya no se utilicen, la metodología puede ser aplicada con cada Centro para evaluar los textos actuales.	X	X			
EDUCACIÓN PAZ. RACISMO.					
CAPON, J.J. (1990): *Actividades con cubiertas de neumáticos y paracaídas*. Paidós, Barcelona. 39 pags. Pequeño librito con numerosas actividades en su mayoría cooperativas, para hacer al aire libre.				X	
JUEGOS COOPERATIVOS.					
CASCÓN. P. (coord.) (1990): *La alternativa del juego II.* Ed. de los autores, Madrid. Continúa la primera parte del libro con 140 nuevos, añadiendo una nueva sección de juegos con paracaídas.				X	
EDUCACIÓN PAZ. JUEGOS COOPERATIVOS. RESOLUCIÓN CONFLICTOS.					
CEMBRANOS, M.C. y GALLEGO, M.1. (1988): *La escuela y sus posibilidades en la formación de actitudes para la convivencia*. Narcea, Madrid. 59 pags. Pequeño librito en el que se presenta algunas reflexiones e ideas prácticas para trabajar en el aula los valores y actitudes relacionados con la convivencia social..					
EDUCACIÓN VALORES. CONVIVENCIA. TÉCNICAS DE GRUPOS					
COLECTIVO NO VIOLENCIA Y EDUCACIÓN (1990): *Jugar a la Paz*. Ed. autores, Madrid. 155 pags. En este excelente documento se ofrece una amplia recopilación de juegos cooperativos, de resolución de conflictos, simulación, toma de decisiones, desarrollo personal, etc., una parte de los cuales son inéditos en nuestro país.				X	
JUEGOS COOPERATIVOS. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.					
COSTA, MIGUEL Y LÓPEZ, ERNESTO (1991): *Manual para el educador social*. M° Asuntos Sociales: Centro de Publicaciones, Madrid. (2 tomes, 197 y 149 pags.) No está dirigido expresamente al ámbito escolar, pero aporta gran número de reflexiones de gran utilidad práctica y numerosos ejercicios y pautas de actuación para desarrollar los aspectos personales y de relación comunicativa presentes en toda tarea educativa.	X			X	

	T	D	E	A	R
AUTOESTIMA. RESOLUCIÓN CONFLICTOS. ASERTIVIDAD.					
CURWIN, R.L. y CURWIN. G. (1983) *Cómo fomentar los valores individuales*. CEAC, Barcelona. 1 12 pags. Pequeño manual muy orientado a la práctica con gran cantidad de actividades sobre clarificación de valores y desarrollo de la autoestima. También incluye algunas reflexiones sobre el tema y su programación e integración curricular.	X	X		X	
EDUCACIÓN VALORES. AUTOESTISMA.					
DELGADO, F. (1986): *El juego consciente*. Integral, Barcelona. 141 pags. Este pequeño libro, aunque no dirigido específicamente a la escuela, ofrece entre sus 59 juegos ideas muy útiles para trabajar la clarificación de valores, actitudes y sentimientos y la cooperación. Se completa con reflexiones sobre el papel del juego en el crecimiento personal y algunas técnicas para las sesiones de juegos.	X			X	
EDUCACIÓN VALORES. JUEGOS COOPERATIVOS.	X			X	
ESCÁMEZ, J. y ORTEGA, P. (1986): *La enseñanza de actitudes y valores*. NU Libres, Valencia. 143 pags. Amplia reflexión teórica sobre la enseñanza de valores y actitudes, presentando las principales teorías psicológicas y las estrategias docentes que las aplican (participación activa, modelado, comunicación persuasiva, etc.)					
EDUCACIÓN MORAL. EDUCACIÓN VALORES.	X	X		X	
FABREGAS, J. y García, E. (1988): *Técnicas de Autocontrol*. Alhambra. Madrid. 125 pags. Ofrece una base teórica breve y clara de la psicología del aprendizaje y de las técnicas derivadas de la misma. Desarrolla ejercicios y estrategias concretos para la solución de problemas, la reestructuración cognitiva, etc.					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.					
FURNESS, P. (1988): *Aprender actuando*. Una guía para maestros. Pax México, México, D.F. 192 pags. Libro muy práctico que presenta 52 dramatizaciones para trabajar en clase los sentimientos, las actitudes, los conflictos, etc. A continuación figuran otras 27 dramatizaciones para Lenguaje, Ciencias Sociales y Matemáticas. Realiza previamente una buena introducción al uso del role-play en la Escuela.	X	X		X	
EDUCACIÓN VALORES Y ACTITUDES. DRAMATIZACIÓN. CONFLICTOS.					
GARAI GORDOBIL, M. (1990): *Juego y desarrollo infantil*. Seco-Olea, Madrid. 390 pags. Se presentan en sendos capítulos las contribuciones del juego al desarrollo social y psicoafectivo, y se recopilan 91 juegos de este tipo. El libro, dedicado al juego en general, es de gran interés.	X	X		X	

	T	D	E	A	R
JUEGOS COOPERATIVOS. SOCIALIZACIÓN. VALORES.					
GÓMEZ. M.T. y otras. (1990): *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Narcea, Madrid. 283 pags. Pese a que el objetivo del libro está centrado en los conflictos en el aula y la manera de mejorar el clima, ofrece numerosas ideas y actividades sobre aspectos como la autoestima, el conocimiento mutuo, la intervención en conflictos, etc. Presenta el material por edades.	X	X		X	
EDUCACIÓN MORAL. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. AUTOESTIMA. HACER GRUPO.					
GÓMEZ, J.J. (1991): *Educar para la Paz*. CCS, Madrid. 177 pags. Dividido en tres partes, en la primera presenta el concepto de paz y las posibilidades de la educación para la paz en la escuela. En la segunda se ofrecen actividades y documentos para trabajar la paz desde el entorno inmediato, desde la problemática de la justicia y la del desarme. En tercera parte se ofrecen cómics y narraciones sobre actitudes y valores concretos.	X			X	
EDUCACIÓN Y VALORES. EDUCACIÓN PAZ. EDUCACIÓN DESARROLLO.					
GRUPO DE ENSEÑANTES CON GITANOS DE ADARRA (1990): *Centros de interés específicos con niños y niñas gitanos*. Adarra, Bilbao. 268 pags. (C/ Licenciado Baza, 31. r. 48011 Bilbao 94-4423250). Actividades relacionadas con la cultura gitana, para trabajar la integración cultural.		X		X	
EDUCACIÓN PAZ. RACISMO.					
GRUPO DE TRABAJO "EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA". *30 de Enero, Día Escolar de la No violencia y la Paz.* CEP, Albacete (C/ Diego de Velázquez, 12.02002 Albacete). 2 Carpetas para trabajar en cada etapa educativa la Educación para la Paz. alrededor de la celebración del DENYP el 30 de Enero.		X		X	
EDUCACIÓN PAZ.					
GUITART, R.M. (1990): *101 juegos. Juegos no competitivos.* Graó, Barcelona. 82 pags. Recopilación de juegos para niños y niñas de 3 a 14 años, con gran variedad: atrapar y lanzar objetos, perseguir, observar, memorizar, adivinar, bailar, etc. Al final aparece un cuadro resumen muy útil para preparar sesiones de juego no competitivo.				X	

EDUCACIÓN PAZ, JUEGOS COOPERATIVOS.	**T**	**D**	**E**	**A**	**R (*)**
HOWE, L.W. y HOWE. M.M. (1977): *Cómo personalizar la Educación: Perspectivas de la clarificación de valores*. Santillana. Madrid. 476 pags.	X	X		X	

Un excelente manual sobre la educación en valores con gran cantidad de actividades para el aula sobre la toma de conciencia de los propios valores y el desarrollo de la capacidad de elección y confrontación de los valores con los de los otros, así como propuestas curriculares para el tema.

EDUCACIÓN VALORES, AUTOESTIMA.					
HACER GRUPO.I.E.P.S. (1983): *Educación y Valores*. Narcea. Madrid. 254 pags.	X				

En la primera parte del libro se hace una extensa revisión a diversas escuelas éticas y sus postulados educativos, contrastándolas con la visión del cristianismo, según la perspectiva de los autores. La segunda parte, de más interés para nuestro tema, realiza una propuesta teórica de educación en valores.

EDUCACIÓN VALORES. ÉTICA.					
INTERMON (1992) : *Semana de América Latina. Propuesta de trabajo globalizado en la Escuela Primaria.* Intermón, Barcelona.		X		X	

Material muy interesante, dentro de la Campaña “500 años: Comparte el futuro”, y que se compone, entre otros, de los siguientes elementos:

- La selva del Amazonas (Taller de Plástica): Primer Ciclo.
- Los alimentos originarios de América (Taller de Cocina): Segundo Ciclo.
- Pueblos y leyendas (Taller de Teatro): Segundo Ciclo.
- Cuadernos de trabajo sobre la historia precolombina, conquista y colonización y Latinoamérica hoy: Tercer ciclo y Secundaria.

Incluyen fichas para los alumnos, orientaciones didácticas e información para el profesor, así como videos, cassettes, etc.

EDUCACIÓN PAZ. DESARROLLO. AMÉRICA.					
JARES, X. R. (1990): *Educación para la Paz. Fundación Municipal de Cultura*. Gijón. 74 pags.	X	X		X	X

Dossier en que el autor clarifica los conceptos básicos de la Educación para la Paz, pasando a proponer un variado repertorio de propuestas curriculares y actividades concretos para el aula. Se cierra con una excelente sección de referencias a diversos materiales.

EDUCACIÓN PAZ.					
JARES, X. R. (1991): Educación para la Paz. Su teoría y su práctica. Popular Madrid. 205 pags.	X				

Completa revisión histórica y conceptual de la Educación para la Paz que abre paso a una propuesta fundamentada de pedagogía de la Paz.

	T	D	E	A	R
EDUCACIÓN PAZ. DESARME. DERECHOS HUMANOS. DESARROLLO.					
JARES, X.R. (1992): *El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y juegos cooperativos.* CCS, Madrid. 220 pags. Libro eminentemente práctico, contiene también una excelente introducción sobre el tema del juego cooperativo, a la que siguen 110 actividades, en su mayoría originales del autor, bien presentadas en fichas claras y muy completas. Incluye juegos de presentación, de conocimiento mutuo, de comunicación, de cooperación, etc.; más una sección de juegos con paracaídas.	X			X	
EDUCACIÓN PAZ. JUEGOS COOPERATIVOS.					
JENSEN, L.C. (1981): *Sentimientos. Para ayudar a los niños a comprender las emociones*. SM. Madrid. 117 pags. Presenta un panorama de las vivencias morales de los niños vistas desde el punto de vista de sus emociones y sentimientos, y ofrece a continuación actividades basadas en el uso de cuentos con los niños y comentarios sobre los mismos, facilitando la proyección de las emociones de los niños en los personajes y situaciones. Aborda problemas como compartir, cooperar, perdonar, confiar, aceptar, etc.	X			X	
EDUCACIÓN MORAL. EDUCACIÓN VALORES.					
JENSEN, L.C. (1982): *¡No hay derecho! Para ayudar a los niños a tomar decisiones morales.* SM, Madrid. 151 pags. Presenta primero un resumen de la teoría piagetiana del desarrollo moral, y a continuación ofrece metas especificas, materiales y procedimientos, centrados en la lectura de pequeñas historias, el comentario de las mismas y la resolución de dilemas morales, para ayudar a los niños y niñas a su desarrollo sociomoral.	X			X	
EDUCACIÓN MORAL. EDUCACIÓN VALORES. CONVIVENCIA.					
JENSEN, L.C. y HUGHSTON, K.M. (1982): *¿ Y por qué no? Para ayudar a los niños a ser responsables.* SM, Madrid. 151 pags. En la línea de los anteriores, este libro ofrece más actividades morales y reflexiones prácticas, alrededor de temas como la comprensión de los demás, la flexibilidad, verdad y mentira, respeto a las reglas, etc. De nuevo la presentación y comentario de historias y los dilemas morales son la base del trabajo planteado.	X			X	
EDUCACIÓN MORAL. EDUCACIÓN VALORES.					
JUDSON, S., ed. (1986): *Aprendiendo a resolver conflictos*. Lerna, Barcelona. 273 pags. Presenta la experiencia de un programa escolar de aprendizaje de resolución de conflictos desarrollado en EE. UU. Aparecen además, de las actividades educativas, una recopilación de juegos cooperativos y una selección de literatura infantil sobre paz en castellano.	X	X	X	X	X

	T	D	E	A	R (*)
EDUCACIÓN PAZ. RESOLUCIÓN CONFLICTOS. JUEGOS COOPERATIVOS. LITERATURA INFANTIL.					
KERSEY, K. C. (1983): *Educar con sensibilidad.* SM, Madrid. 138 pags. Dirigido a los padres y madres, pero con aplicación escolar por su claridad, la gran cantidad de ejemplos, reflexiones e ideas prácticas, y con posibilidades de utilización también para reuniones y escuelas de padres. Aborda temas como el respeto a los niños, el fomento de sentimientos y de la personalidad individual, los adultos como modelos, etc.	X		X	X	
EDUCACIÓN MORAL EDUCACIÓN VALORES. AUTOESTIMA. RESOLUCIÓN CONFLICTOS.					
LEDERACH, I.P. (1984): *Educar para la Paz*. Fontamara, Barcelona. 128 pags. Libro pionero en España sobre Educación para la Paz, aborda también la temática pacifista en general. A destacar los capítulos sobre el conflicto y las bases y objetivos de la EP.	X			X	
EDUCACIÓN PAZ. PAZ. RESOLUCIÓN CONFLICTOS.					
MANOS UNIDAS (1986): *Hagamos un sólo mundo*. IEPALA, Madrid. 157 pags. Ofrece propuestas curriculares, actividades y documentación textual y gráfica sobre la problemática del Tercer Mundo y las relaciones Norte-Sur. Destacan los juegos de simulación.	X	X		X	
EDUCACIÓN PAZ. EDUCACIÓN DESARROLLO.					
MACHARGO. J. (1991): *El profesor y el autoconcepto del alumno*. Teoría y práctica. E. Española, Madrid. 174 pags. Buen libro en el que se presenta con claridad el proceso de construcción del autoconcepto (que incluye para el autor la autoestima), se analiza su influencia en la actividad escolar y se presentan experiencias, actividades y un programa sistemático para mejorar el autoconcepto de los alumnos.	X	X	X	X	
AUTOESTIMA.					
ORLICK, T.(1986): *Juegos y deportes cooperativos.* Popular, Madrid. 142 pags. Uno de los primeros libros traducidos al castellano sobre juegos cooperativos, defiende en una breve introducción las ventajas del juego cooperativo y ofrece juegos de diversas edades y ambientes, así como juegos de otras culturas, algunos juegos de inteligencia y materiales muy interesantes sobre deportes sin competición y su introducción en escuelas, institutos, etc.	X			X	

	T	D	E	A	R
EDUCACIÓN PAZ. JUEGOS COOPERATIVOS. ORLICK, TERRY (1990): *Libros para cooperar, libros para crear*. Paidotribo, Barcelona. 317 pags. Presenta una breve reflexión sobre el juego y la cooperación y gran cantidad de nuevos juegos cooperativos para distintas edades, para diversos contextos y materiales. También da ideas sobre la organización de las sesiones de juego. Incluye una sección de juegos con paracaídas.	X			X	
EDUCACIÓN PAZ . JUEGOS COOPERATIVOS. PASCUAL. AV. (1988): *Clarificación de valores y desarrollo humano.* Narcea, Madrid. 206 pags. Realiza una amplia reflexión sobre la educación en valores y presenta un programa para el desarrollo del proceso de valoración, con programaciones por niveles educativos y actividades concretas.	X	X		X	
EDUCACIÓN VALORES. PUIG. J. y MARTINEZ, M. (1989): *Educación Moral y Democracia*. Laertes, Barcelona. 140 pags. Plantea las bases filosóficas y psicológicas de la Educación Moral y desarrolla ampliamente propuestas de objetivos, contenidos y actividades-tipo. Libro básico, riguroso y de lenguaje accesible.	X	X		X	
EDUCACIÓN MORAL. PUIG, JOSEP Mª Y MARTINEZ, MIQUEL (coord). (1991): *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo.* Graó, Barcelona. 213 pags. Amplía la parte práctica del libro anterior, desarrollando técnicas desde la clarificación de valores al desarrollo de habilidades sociales, los juegos de simulación. etc. También presenta reflexiones sobre facetas de la Educación Moral como la paz, el sexismo, la ecología, etc.	X	X		X	
EDUCACIÓN MORAL. PRUTZMAN, P. y otros. (1990): *Respuesta creativa al conflicto: Manual del educador.* CEPPA, San losé (Costa Rica). 132+13 pags. Versión castellana del manual estadounidense de un programa de educación en la resolución de conflictos. Contiene numerosas actividades.	X	X		X	
EDUCACIÓN PAZ. AUTOESTIMA. HACER GRUPO. RESOLUCIÓN CONFLICTOS. SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (1989): *Unidad didáctica Derechos Humanos.* APDH, Madrid. 150 pags. Aunque más orientado a la Secundaria, este libro ofrece técnicas y recursos interesantes sobre los Derechos Humanos, estructuradas alrededor de la Declaración Universal.				X	X

EDUCACIÓN PAZ. DERECHOS HUMANOS.	**T**	**D**	**E**	**A**	**R** (*)
SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (1990): *Aprende a jugar. aprende a vivir*. APDH. Madrid. Ofrece ideas y actividades para trabajar el tema del juego y el juguete desde la perspectiva de la paz. Contiene materiales teóricos, ideas para una campaña y actividades de aula para las distintas etapas educativas.	X	X		X	
EDUCACIÓN PAZ. JUEGOS COOPERATIVOS.					
SEMINARIO DE: EDUCACIÓN PARA LA PAZ. (1990): *Educar para Paz: una propuesta posible*, CIP-APDH, Madrid. 140 pags Libro de introducción al tema, que plantea una reflexión sobre los conceptos básicos: paz, conflictos, educación para la paz, etc. Presenta diversas posibilidades concretos de trabajo y ofrece un listado de recursos disponibles.	X			X	X
EDUCACIÓN PAZ.					
TUVILLA, J (1990): *Derechos Humanos, Propuesta de Educación para la Paz basada en los Derechos Humanos y del Niño*, CEJA, Sevilla. 307 pags. Este libro, enviado por la Consejería de Educación y Ciencia durante el curso 90-91 a todos los Centros, ofrece una gran cantidad de materiales, actividades, propuestas curriculares, reflexiones y documentos sobre la temática de la Educación para la Paz, centrándose particularmente en la perspectiva de los Derechos Humanos.	X	X	X	X	X
EDUCACIÓN PAZ. DERECHOS HUMANOS.					
VALLÉS, A. (1991): *Autocontrol. Entrenamiento en actitudes, valores y normas*. Marfil, Alcoy. Se trata de varios cuadernos para trabajar directamente con los alumnos, centrados en situaciones cotidianas escolares basándose el autor en los postulados del Autocontrol, la psicología del aprendizaje y el modelo cognitivo.				X	

OBRAS DE REFERENCIAS

Además de los libros y documentos ya citados que ofrecen referencias bibliográficas, de materiales didácticos, direcciones, etc., y que aparecen con un "X" en el casillero de Recursos, se presentan a continuación algunas publicaciones que presentan exclusivamente listados de referencias bibliográficas. audiovisuales, etc. sobre los temas de este capítulo.(*)

OBRAS DE REFERENCIAS	L	I	A	D
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBBY (1985): *Libros para la Paz*. A.E. Amigos IBBY, Madrid. 36 pags. Libros infantiles presentados por edades y temas relacionados con la paz, las minorías, la guerra, etc. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA AMIGOS DEL IBBY. c/ Santiago Rusiñol, 8. 28040. Madrid.	X			
C.C.E.I. (1989): *Más de mil libros infantiles y juveniles*. (1985-88). SM. Madrid 134 pags. Excelente reseña bibliográfica de literatura infantil, ordenada por edades, reseñada y con diversos índices de gran utilidad (de la misma editorial y autores existen otros textos que abarcando lo publicado desde 1970: Literatura actual Infantil y Juvenil en España ,Volumen I: 1970-77 y Volumen II: 1977-82, en los que se analizan con detalle una serie de textos; y Más de mil libros infantiles y juveniles hasta 1985).	X			
CLIJ. CUADERNOS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL. *Libros para la Paz*. N° 34, Diciembre 1991. Relación comentada de libros para niños y jóvenes. ED. FONTALBA. c/ Valencia, 359. 6º 1ª. 08009. (93) 207 07 50/ 258 55 08.	X			
EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA: *Materiales para la Paz.*. N° 8, Junio 1991. El dossier contiene información sobre literatura infantil y otros materiales.c/López de Hoyos, 135. 5° D. 28002. Madrid.(91) 519 13 82.	X			X

(*) Las siglas de las columnas corresponden a los siguientes materiales:
L: Libros y documentos para enseñantes.
I: Libros para niños.
A: Material Audiovisual.
D: Otro material didáctico.

	L	I	A	D
SEDOC (1991): *Educación para la Paz.* Informativo del SEDOC, Málaga. N°7. Esta revista, editada por el ICE de la Universidad de Málaga, recoge un amplio catálogo de materiales sobre Educación para la Paz.Paseo de Martiricos, s/n. 29009. Málaga. (952) 28 36 58	X	X	X	X
UNIDAD OPERATIVA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ONGs. (‘ 1988 j: *Catálogo de materiales de Educación para el desarrollo.* Coordinadora de ONGs. Madrid. 66 págs. Completo catálogo de publicaciones de 26 ONGs., junto con las direcciones y una breve reseña de sus actividades. Incluye libros, folletos, videos, diaporamas, etc.	X	X		X

REVISTAS

Se presentan algunas revistas que suelan incorporar artículos sobre los temas del apartado, especialmente si han dedicado fonográficos.

TITULO

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA

COMENTARIOS

Periodicidad mensual. Publica con frecuencia artículos sobre Educación Moral, para la Paz, los Derechos Humanos, etc. Ha publicado durante un tiempo los Cuadernos de Paz como separata y diversos monográficos.

DIRECCIÓN

c/ Valencia, 359, ó° 1'.08009. Barcelona. (93) 258 55 08

TITULO

EN PIE DE PAZ

COMENTARIOS

Trimestral. Revista sobre pacifismo en general con una sección habitual sobre Educación para la Paz

DIRECCIÓN

c/ Gran de Gracia. 125-130, ppal. 08012. Barcelona. (93) 217 95 17.

TÍTULO

INTEGRAL

COMENTARIOS

Mensual. Dedicada preferentemente á temas ecológicos, aborda en numerosos artículos e informaciones la paz, estilos de vida y valores alternativas, desarrollo norte-sur, minorías, propuestas para la vida cotidiana, etc.

DIRECCIÓN

Paseo Maragall, 317, ent. B. 08032. Barcelona. (93) 35E 16 11.

TÍTULO

NO VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

COMENTARIOS

Bimensual. Boletín de una red de grupos y personas que intercambian información sobre publicaciones, actividades, contactos, etc.

DIRECCIÓN

EL PAZ. c/ Casarabonela, 24.1° F.39006. Málaga.

TEXTOS INFORMATIVOS PARA NIÑOS

Se presentan algunos textos. a modo de sugerencia, que pueden ser utilizados en el aula para obtener los. alumnos y alumnas información de modo directo. Son textos "de consulta" para la clase:

EQUIPO A LO CLARO (1980) *Juego lnternacional a costa del Niño*. Popular. Madrid. 139 págs.

Con motivo del Año Internacional del Niño se publicó este texto, de fácil lectura, y que plantea la problemática infantil y adolescente y los Derechos de los Niños.

PROBLEMÁTICA INFANTIL. VIOLENCIA. DERECHOS DEL NIÑO. DERECHOS HUMANOS. FONT, S. Y ORDÁS. N. (1988): *Historia ilustrada de los Derechos Humanos*. Territorio, Madrid. 64 pags.

Presenta un recorrido histórico con cómics sobre los Derechos Humanos, su defensa y sus violaciones

DERECHOS HUMANOS. SPIER, P. (1987): *Gente.* Lumen. Barcelona.

Libro ilustrado que presenta la variedad humana y defiende el respeto a la diversidad como una riqueza

DERECHOS HUMANOS. DIVERSIDAD

LITERATURA INFANTIL

Dada la amplitud de la oferta de títulos literarios para niños se presenta aquí una pequeña selección, a título orientativo, habiéndose procurado reseñar libros que no aparecen en las Obras de Referencias y en los textos ya indicados, en los que puede ampliarse esta relación:

LIBROS INFANTILES

BOLLIGUER, M. (1984): *La montaña de los osos*. SM, Madrid. Desde 6 años.

Tres osos quieren subir a una montaña, pero sólo los que se enfrentan a las dificultades, representadas por un tigre y un lobo, llegan a la cumbre.

SUPERACIÓN. CRECIMIENTO PERSONAL

BOLLIGUER, M. (1986): *Enanos y gigantes*. SM, Madrid. Desde 8 años

Un pueblo de enanos atemorizado y dividido por dos gigantes, que les llevan al enfrentamiento y la separación. Son los niños los que denuncian la situación y abren con ello la solución al problema y la expulsión de los gigantes.

CONFLICTOS. VIOLENCIA.

BRANDENBERG, F. (1986): *Otto es diferente*. Plaza Joven, Barcelona. 24 pags. Desde 7 años.

Otto es un pulpo con problemas porque no se acepta con 8 brazos, y quiere ser como los demás. Pero sus padres y un partido de hockey le ayudan a descubrir las cosas valiosas de “ser diferente”.

EDUCACIÓN VALORES. EMPATÍA. RACISMO. AUTOESTIMA.

INTERMÓN (1989): *En busca de un planeta*. INTERMÓN. Barcelona. Desde 6 años.

A partir de una aventura en el espacio se plantea el tema de la diversidad de temperamentos, actitudes, etc. Los personajes del cuento se tienen que pintar, recortar, etc. Se sugieren otras actividades didácticas: canciones. manualidades.

DIVERSIDAD CULTURAL.

ESCRIBA, V. (1988): *El niño y el árbol*. Júcar, Gijón. Desde 8 años.

Defiende el derecho a la diferencia y a los débiles, y la utilidad de todos a través de la historia de un niño sin nombre que es adoptado por un viejo roble.

DIVERSIDAD. RESPETO A LOS DÉBILES. Ecología.

GÓMEZ CERDÁ, A. (1987): *El puente de piedra*. Susaeta, Madrid. 125 pags. Desde 10 años.

Dos ciudades deben su existencia a la amistad de sus fundadores, que las unieron por medio de un puente pero al morir ordenan su demolición. Dos siglos después la amistad de dos niños permite su reconstrucción

PAZ. AMISTAD. CRÍTICA A LA GUERRA.

GÓMEZ CERDÁ, A. (1990): *La guerra de nunca acabar*. Júcar, Gijón. 83 pags. Desde 8 años.

Dos reyes de estrambóticas costumbres llevan a sus pueblos a una guerra interminable. Pero la fraternidad entre las gentes resuelve la situación, y los reyes desaparecen de la escena.

GUERRA. PAZ. COMPRESIÓN INTERNACIONAL.

GÓMEZ CERDÁ, A. (1991): *Un barullo en mi cabeza.* A1tea, Madrid. 31 pags. Desde 8 años

Un trabajo escolar sobre lo que quiere ser de mayor obliga al niño protagonista a plantearse sus intereses de futuro, y ver la dificultad de elegir

CLARIFICACIÓN VALORES. TOMA DECISIONES.

HASLER, E. (1989): *La ciudad de las flores*. S.M., Madrid. Desde 8 años

Una ciudad amante de las flores y las mariposas se ve desposeída de ambas por la obsesión por la eficacia de su alcalde. Los niños descubren la manera de recuperar las flores y expulsar al alcalde y sus secuaces.

CONFLICTOS. ECOLOGIA.

HEINE, H. (1984): *Ricardo*. Altea, Madrid. 36 pags. Desde 7 años.

Con una fábula de gran sencillez plantea temas como la autosuperación, la competencia, la soledad y la cooperación, el uso de la fuerza, el autocontrol, etc.

EDUCACIÓN VALORES. AUTOCONTROL. COOPERACIÓN.

MARUKI, T. (1986): *El destello de Hiroshima*. Miñón, Madrid. 50 pags. Desde 9 años.

La explosión atómica y el absurdo y el dolor de la guerra. desde la óptica de una familia japonesa

GUERRA. PAZ.

McKEE, D. (1984): *Los dos almirantes*. Altea, Madrid. 28 pags. Desde 7 años.

Una crítica desternillante y magnífica sobre las consecuencias de la competitividad desaforada.

COMPETITIVIDAD. COOPERACIÓN.

McKEE, D. (1985): *Negros y Blancos*. Altea, Madrid. Desde 6 años.

A través de la confrontación de elefantes negros y blancos se plantea la problemática de la violencia y la posibilidad alternativa de cooperación. Aborda también el problema del racismo.

VIOLENCIA. RACISMO. NO-VIOLENCIA.

McKEE, D. (1987): *Los dos monstruos*. Espasa-Calpe, 1987. 29 pags. Desde 7 años.

Dos monstruos enfrentados por ver la misma realidad desde perspectivas opuestas llegan a entenderse tras hacer desaparecer en una riña la montaña que los divide, y les impide ver las cosas de la misma forma.

PAZ. CONFLICTOS. CONVIVENCIA. EMPATÍA.

McPHAIL. D. (1985): *!Arréglalo!*. Altea, Madrid. 26 pags. Desde ó años.

La TV se estropea y ... ¿qué se puede hacer? Una sencilla historia para cuestionar los hábitos de ocio y buscar alternativas.

TV. OCIO. TOMA DE DECISIONES.

NÖSTLINGER, Ch. (1985): *Un gato no es un cojín*. Alfaguara, Madrid. 74 pags. Desde 7 años.

Un gato decide ser él mismo, y no lo que sus diversos dueños desean, pese a que le tientan con halagos, comodidades.

AUTOAFIRMACIÓN. LIBERTAD. AMISTAD. INDEPENDENCIA.

PACHECO, M. A. y GARCÍA SÁNCHEZ, J.L. (1978): Diversos títulos presentando cada uno un Derecho del Niño. Publicados y reeditado por Altea. Madrid. Desde 7 años. Entre ellos:

La niña invisible. El niño que tenía dos ojos. El pueblo que se quedó sin niños....

STEADMAN, R. (1981): *El puente*. Miñón, Valladolid. Desde 8 años.

Historia de dos niños de pueblos separados por un río, y del puente que une las poblaciones hasta que surge el conflicto

COMPARTIR. CONFLICTOS.

VÁZQUEZ VIGO, C. (1986): *La fuerza de la gacela*. S.M., Madrid. 60 pags. Desde 7 años

Los animales del bosque están asustados por la llegada de un feroz tigre. En su lucha con él son sucesivamente derrotados, hasta que al final lo vence la gacela con la fuerza de la razón.

MATERIAL AUDIOVISUAL

Al igual que en caso de la Literatura Infantil, no podemos más que citar algunos materiales audiovisuales a título de ejemplo. Los Centros de Recursos que aparecen en la sección de Direcciones, y las publicaciones que ya se han indicado, amplían la lista de audiovisuales disponibles:

DIAPORAMAS

A VECES, TAL VEZ. Ed: Claret. 3’28".

Con dibujos y una historia muy simple plantea el problema de la marginación infantil y la mendicidad, y aboga por el valor de la solidaridad.

MARGINACIÓN INFANTIL. SOLIDARIDAD.

ASÍ NO JUEGO Ed: Claret. 5' 15".

Plantea la violencia en el juego infantil. Para niños pequeños.

VIOLENCIA, JUEGO Y TV.

EL BOSQUE DE NOTALAR. Ed: Claret. (1985)

Cuenta la historia de una rivalidad entre árboles, que desaparece al unirse frente al peligro de ser talados. Dibujos y texto simple y claro. Plantea la importancia del respeto a la diferencia.

RESPETO DIVERSIDAD. SOLIDARIDAD. ECOLOGÍA.

EL NIÑO Y LA BOMBA. Ed: Instituto Mexicano Desarrollo Comunicación.

Historia de una bomba que ayuda a un niño a reflexionar sobre la guerra y el desarme. Dibujos.

GUERRA. DESARME. PAZ

HISTORIAS DE MIGUELITO. Ed: APDH-ECOE. 13'.

A través de la historia cotidiana de un niño se presentan los Derechos del Niño y se anima a su defensa.

DERECHOS HUMANOS. DERECHOS DEL NIÑO.

LA FLOR Y LA METRALLA. Ed: Don Bosco. 5' 17".

Se cuenta la historia de una flor que sobrevive a la 3ª Guerra Mundial, y que sirve de punto de partida para restablecer unas relaciones humanas no violentas.

PAZ. VIOLENCIA. GUERRA. DESARME.

MEMORIAS DE UN CORONEL. Ed: Claret. 7' 10’h

La historia de un coronel que no puede vivir sin hacer la guerra y ejercer su poder por las armas.

GUERRA. PAZ. NO VIOLENCIA. DESARME.

SI LOS TIBURONES FUERAN PERSONAS. Ed: Cent. Cat. Salesiana. 8’50".

Con una metáfora se plantea la problemática educativa de forma asequible para ser discutida con los alumnos y alumnas.

EDUCACIÓN. CONFLICTOS.

UNA LUZ EN EL PAÍS DE LA NOCHE. Ed: Claret..

Historia de la lucha por la libertad en un Historia en el que se prohibe la luz, pero un niño la transmite hasta acabar imponiéndose. Hermosos dibujos y texto.

LIBERTAD. PAZ. SOLIDARIDAD .

VIVIR EN ARMONÍA. Ed: Paulinas. 18’50".

Tres breves diaporamas que plantean a los niños pequeños el desarrollo de valores: ecología, compartir, la sensibilidad.

VALORES. ECOLOGIA. COMPARTIR.

COLECCIONES DE DIBUJOS Y FOTOGRAFÍAS

INTERMÓN cuenta con colecciones de dibujos (chistes, cómics) y fotografías de gran formato sobre diversos temas: Tercer Mundo, Injusticia, Guerra, Desarme, la Sequía en África, Bolivia, Chad, etc.

VÍDEOS

BOOM.

Dibujos animados presentando esquemáticamente una historia de la violencia y sus consecuencias.

DERECHOS HUMANOS. Ed: Amnistía Internacional. VHS.

Excelente presentación de los Derechos Humanos. El texto debe ser trabajado con los alumnos empleando la versión adaptada editada por la EIP (puede encontrarse en TUVILLA (1990)).

DERECHOS HUMANOS. EDUCACIÓN. PAZ.

EL ULTIMO PLANETA. Ed: Claret. 10'.

Fábula sencilla que cuestiona la legalidad y eficacia de la violencia como medio de resolver los problemas humanos.

VIOLENCIA. PAZ. CONFLICTOS.

¿SABES QUIÉN SOY? Ed: INTERMÓN. 5'.

Presentación motivadora de las relaciones entre países ricos y países pobres.

DESARROLLO.

¿Y SI NO?

Dibujos animados presentando la relación entre carrera de armamentos y pobreza.

OTRO MATERIAL DIDÁCTICO

JUEGOS

ALBAÑILES. Jim Deacove. Ed. Colectivo Educar para la Paz de Cantabria. 1986.

Juego cooperativo de construcción y de equilibrio, para 2 a 12 jugadores.

ANAHATA. .José María Doria. Ed,. Hepdata Ediciones

Juego de mesa cooperativo para grupos en el que se fomenta el respeto a la naturaleza, la autoexpresión. La comunicación y la cooperación.

CARAS DIVERTIDAS. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1987.

Juego de mesa cooperativo para gran grupo basado en la mímica y de diversión garantizada.

CLOWNS. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1987

Juego-puzzle cooperativo con muchas posibilidades de solución.

EL OGRO DORMIDO. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1987.

Juego de mesa cooperativo basado en un cuento tradicional infantil.

ESCRUPULOS. Ed: Parker Games.

Juego de mesa en el que se plantean dilemas éticos a base de casos ante los que los jugadores deben tomar postura.

LA COSECHA. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria.

Juego de mesa en que se requiere la colaboración de todos para obtener una buena cosecha. Trabaja también la identificación de imágenes y colores y la construcción del número.

LABERINTO. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1987.

Ajedrez cooperativo de estrategia. Puede adaptarse para más de 2 jugadores.

TEJIDO. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1987.

Juego de mesa para 2 a 8 jugadores en el que tienen que colaborar todos para conseguir llevar las fichas de cada color a “casa”. Es una especie de parchís cooperativo.

TRES EN RAYA. Jim Deacove. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria. 1983.

Juego de estrategia que se basa en la intuición rápida, para 1 a 6 jugadores.

ZEN BLOKES. Ed: Colectivo E. Paz Cantabria.

Diversos juegos con bloques que requieren cooperación y estrategia en el grupo para formar determinadas figuras.

EXPOSICIONES

AMÉRICA LATINA: EN BUSCA DE UN DESTINO. Manos Unidas.

Exposición sobre América que se complementa con una Carpeta de Actividades e información para el profesor.

“LO HE HECHO PARA DIVERTIRME”. INTERMÓN.

Exposición itinerante que ofrece INTERMÓN compuesta de juguetes elaborados por niños africanos con materiales de desecho y paneles donde se presenta la vida de una niña africana. Se complementa con una guía didáctica y la posibilidad de organizar talleres de juegos y construcción de juguetes.

MAPAS

MAPA PETERS. INTERMÓN. (65 x 96 cm.)

Un nuevo planisferio para presentar a los niños la Tierra con una visión menos etnocéntrica.

DIRECCIONES

NOMBRE

AMNISTIA INTERNACIONAL (AI)

DIRECCIÓN

Paseo de Recoletos 5°. 28001. Madrid. (91) 575 41 18,

ACTIVIDADES

Defensa de los Derechos Humanos. Publica un boletín, libros y dossiers, y audiovisuales. Cuenta con grupos locales en diversas provincias andaluzas.

NOMBRE

ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ (ASPA)

DIRECCIÓN

Plaza de la Corredera, 10. 2°. 14002. Córdoba. (957) 47 17 97.

ACTIVIDAD

Organización No Gubernamental de ayuda al desarrollo, también distribuye información y organiza actividades en relación con el tema.

NOMBRE

ASOCIACIÓN MUNDIAL POR LA ESCUELA INSTRUMENTO DE PAZ (EIP)

DIRECCIÓN

(José Tuvilla Rayo) c/ Artés de Arcos Marcos. Apdo. 140. Alhama de Almería. 04400. Almería.

ACTIVIDAD

Sección Española de esta asociación con sede en Ginebra. Difunde la Educación de los Derechos Humanos.

NOMBRE

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS (APDH)

DIRECCIÓN

C/ Ortega y Gasset. 77. 2°. 28006. Madrid. (91) 402 23 12.

ACTIVIDAD

Defensa de los Derechos Humanos. Tiene un Seminario Permanente de Educación para la Paz. Publican una revista, materiales educativos, etc. cuentan con un Centro de Documentación sobre Educación para la Paz.

NOMBRE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (CIP)

DIRECCIÓN

c/ Alcalá. 1 17. 6° dcha. 2X009. Madrid.

ACTIVIDAD

Editan la revista Papeles para la Paz, cuentan con un Centro de Documentación sobre Paz en

general y realizan diversas publicaciones. Ofrecen una exposición bibliográfica itinerante "Bertrand Russell"

NOMBRE

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA (CIDOB)

DIRECCIÓN

Roger de Llúria, 125. 1°. 08037. Barcelona (93) 215 89 49.

ACTIVIDAD

Centro documental sobre paz y temas internacionales, con amplios fondos y diversas publicaciones. Cuenta con base de datos informatizada.

NOMBRE

COLECTIVO EDUCAR PARA LA PAZ

DIRECCIÓN

Apdo. 219. Torrelavega.(Cantabria)

ACTIVIDAD

Distribuyen el material del S. P. de Educación para la Paz de la APDH, y han elaborado material propio.

NOMBRE

COLECTIVO NO VIOLENCIA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN

c/ San Cosme y San Damián. 24. 2° 2ª. 28012. Madrid.

ACTIVIDAD

Publican una revista y diversos documentos, organizan actividades sobre E. Paz, juegos, TV, etc.

NOMBRE

COORDINADORA ANDALUZA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

DIRECCIÓN

Dirección de contacto: ver REDPAZ

ACTIVIDAD

Está en proceso de constitución, tras un Encuentro celebrado en Sevilla, en Marzo de 1992, por 16 grupos de diferentes localidades andaluzas.

NOMBRE

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO

DIRECCIÓN.

C/Espartinas 3. 5° izqda. 28001. Madrid. (91) 435 88 21.

ACTIVIDAD

Aglutina a diversas ONGs., que cuentan con abundante material para abordar el tema a nivel escolar (ver Catálogo en la sección Obras de Referencias).

NOMBRE

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

DIRECCIÓN

c/ Eduardo Dato, 16. 28010. Madrid.

(91) 419 73 50

ACTIVIDADES

Realizan publicaciones y actividades sobre Educación para la Paz. Marginados. etc. Cuentan con proyectos de voluntarios.

NOMBRE

EQUIPO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA (ECOE)

DIRECCIÓN

c/Teniente Muñoz Díaz. 13. Bajo. 28018. Madrid. (91) 477 13 42.

ACTIVIDADES

Producen materiales audiovisuales de todo tipo, centrados en la temática social, y con especial incidencia en los temas de marginación, paz, alienación, etc

NOMBRE

EDUCADORES POR LA PAZ

DIRECCIÓN

Apdo. 577. Vigo. (Pontevedra).

ACTIVIDADES

Editan material (en gallego) y un boletín informativo (NovaPaz)

NOMBRE

ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO

DIRECCIÓN

Comisión Española UNESCO P. Juan XXIII, 5 28040. Madrid.

ACTIVIDADES

Red de Centros que desarrollan actividades de Comprensión Internacional y Educación para la Paz, recibiendo reconocimiento oficial y documentación de UNESCO.

NOMBRE

ESPACIO LIBRE PARA LA PAZ (ELPAZ)

DIRECCIÓN

c/Casarabonela, 24. 4° F. 29006. Málaga.

ACTIVIDADES

Publican el boletín No violencia y Educación. Han surgido de la fusión de varios grupos de Málaga. Realizan actividades con enseñantes.

NOMBRE

FUNDACIÓ PER LA PAU

DIRECCIÓN

c/ Pau Clarís, 72-73. 2°B. 08010. Barcelona. (93) 302 51 29.

ACTIVIDADES

Cuentan con un Centro de actividades.

NOMBRE

GERNIKA GOGORATUZ (GGG)

DIRECCIÓN

Lumoko Udala. s/n Gernika. 48300 (Bizkaia) (943) 47 05 26.

ACTIVIDADES

Centro de Documentación y Base de Datos sobre Paz. Organiza actividades e investigaciones y cuenta con un grupo de Educación para la Paz.

NOMBRE

GRUPO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA CEP

DIRECCIÓN

c/ Diego de Velázquez, 12. 02002. Albacete.

ACTIVIDADES

Han elaborado diversos materiales sobre Educación para la Paz.

NOMBRE

INTERMÓN

DIRECCIÓN

c/ Roger de Lluria, 15. 08010. Barcelona. (93) 301 29 36.

ACTIVIDADES

Editan abundante material sobre Educación para el Desarrollo. Cuentan con un Centro de Documentación y diversas exposiciones itinerantes. Es una ONG con proyectos de cooperación en paises del Hemisferio Sur.

NOMBRE

MANOS UNIDAS

DIRECCIÓN

c/ Barquillo, 38. 2°. 28004. Madrid. (91) 410 75 00.

ACTIVIDADES

ONG de cooperación al Desarollo. Publica materiales audiovisuales y una exposición sobre América.

NOMBRE

REDPAZ

DIRECCIÓN

Apdo. 529. Sevilla.

(95) 435 12 42

43641 84

ACTIVIDADES

Ofrece un Centro de Documentación y Recursos Didácticos, en el que figuran la mayoría de los materiales relacionados en esta Guía de Recursos, con servicio de préstamo. Organiza cursos, campamentos, celebración del DENYP, etc. alrededor de la temática de la paz. Cuenta con un Seminario Permanente de Educación para la Paz.

NOMBRE

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

DIRECCIÓN

Pza. Bécquer, 1. 2 esc. 10°D. 11010. Cádiz.

ACTIVIDADES

Publican materiales educativos desde hace varios años, y se interesan particularmente por la relación entre paz y no sexismo.